



Universidad Nacional Autónoma De México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía



Interculturalidad y Educación Superior a Distancia.

El caso de la Licenciatura en Pedagogía en la UNAM.

TESIS

Para obtener el título de

Licenciado en Pedagogía

Presenta

Oswaldo Antonio Alvarado Macedo

Asesora

María Del Carmen Saldaña Rocha



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Al proyecto PAPPIT IA304517. Estudio de egresados de las licenciaturas en la modalidad a distancia de la UNAM. La educación a distancia una nueva forma de construcción social. Por permitirme aprender sobre la complejidad y el trabajo interdisciplinario.

A mi asesora de tesis la Dra. María del Carmen, por su amable guía a lo largo del proceso.

A mis maestros Víctor Cabello, Hugo Casanova, Ana Valle, Glenda Cabrera, Alma Karina, Alma Maldonado, Susana Bercovich, Renato Huarte, Tomás Bautista y otros excelentes profesores, por compartir su experiencia y conocimientos con una vocación digna de admirar

A mi madre por su apoyo en todos los sentidos a lo largo de estos años, porque a pesar de nuestras controversias, el amor es la constante que prevalece.

A Isamar por su acompañamiento, cariño y apoyo.

A la UNAM por ser verdaderamente un segundo hogar.

## ÍNDICE:

Presentación	6
<b>Capítulo 1. El diseño de la investigación</b>	7
1.1 Orígenes de la investigación	10
1.2 Revisión de la literatura	11
1.2.1 Estudios sobre la interculturalidad vista como una consecuencia de la globalización	13
1.2.2 Estudios sobre la interculturalidad vista como un discurso de empoderamiento para los grupos indígenas	15
1.2.3 Estudios integradores sobre la interculturalidad	19
1.2.4 Algunas consideraciones respecto a la revisión de la literatura	20
1.3 El enfoque de la investigación	21
1.3.1 La investigación cualitativa	21
1.3.2 La investigación documental	22
1.4 Objetivos de la investigación	23
<b>Capítulo 2 Aproximación a la construcción del discurso intercultural</b>	
2.1 ¿Cultura o culturas?	26
2.2 ¿A qué nos referimos cuando hablamos de multiculturalidad y multiculturalismo?	27

2.2.1 Interculturalidad	29
2.2.2 La interculturalidad como modelo de Estado plural	30
2.2.3 Educación e interculturalidad en México	33
2.2.4 La educación superior intercultural en México	34
2.2.5 Modelo pedagógico de las Universidades Interculturales	36

### **Capítulo 3 Educación superior a distancia**

3.1 La educación superior a distancia en América Latina	47
3.2 La educación superior a distancia en México	49
3.3 La educación superior a distancia ofertada por el SUAyED	50

### **Capítulo 4 El caso de la Licenciatura en pedagogía a distancia de la Facultad de Filosofía y Letras**

4.1 Interculturalidad y currículo	55
4.2 El plan de estudios de la licenciatura en pedagogía a distancia en la Facultad de Filosofía y Letras	60
4.3 El plan de estudios de pedagogía a distancia y la interculturalidad	71
4.3.1 Objetivos del plan de estudios	72
4.3.2 Las asignaturas y su estructura	72
4.3.3 Perfil de egreso	73

4.3.4 Áreas curriculares	74
<b>Reflexiones finales</b>	<b>75</b>
<b>Trabajos citados</b>	<b>79</b>

## **Presentación:**

En la presente tesis busco analizar el fenómeno de la interculturalidad enfocándome particularmente en la educación superior a distancia que es impartida en la UNAM a través del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia SUAYED. Tomando como elemento a analizar el currículo universitario, desde la licenciatura en pedagogía que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras.

Mi trayectoria estudiantil me llevó a interesarme en el campo de los estudios interculturales, fue el tiempo que pasé en la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe CGEIB, instancia de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la cual realicé mi servicio social, llevándome con esta experiencia muchos momentos gratos y aprendizajes de los cuales hablaré más adelante. Una segunda experiencia, la que me llevó a interesarme por la educación a distancia fue mi periodo como becario en la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia, en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica: "Estudio de egresados de las licenciaturas en la modalidad a distancia de la UNAM. La educación a distancia una nueva forma de construcción social". PAPPIT IA304517 Bajo este proyecto nace el interés por investigar la educación superior a distancia.

Con estos dos elementos principales, la interculturalidad y la educación superior a distancia he estructurado cuatro capítulos, el primero de ellos lleva por título; El diseño de la investigación, en él me ocupo de presentar el tema que desarrollo a lo largo de mi investigación, es decir la educación intercultural y la educación superior a distancia. En el segundo capítulo llamado; Aproximación a la construcción del discurso intercultural desarrollo las tendencias y las posturas que se han construido en torno a la interculturalidad desde distintas ópticas, también presento el modelo pedagógico que rige a las universidades interculturales como un elemento comparativo, para conocer un ejemplo de un currículo universitario que es elaborado tomando en cuenta a la interculturalidad.

En el capítulo tercero me ocupo de la educación a distancia, su concepción e implementación en el contexto Latinoamérica y mexicano, así como la oferta del SUAYED UNAM. Finalmente, en el capítulo cuatro abordo la relación interculturalidad-curriculum y

los elementos que entran en juego en esta dinámica para luego dar mis reflexiones finales en torno a este trabajo de investigación.



# CAPÍTULO I

## El diseño de la investigación

En este capítulo se exponen tres apartados; 1, los orígenes de la investigación 2, rastreo teórico bibliográfico y hemerográfico sobre el concepto de interculturalidad retomando aquellas fuentes que se encuentran escritas en lengua española y poniendo especial énfasis en los estudios realizados en México en materia de educación y 3, algunas consideraciones respecto a la revisión de la literatura. Para así continuar con los apartados referentes al diseño de la investigación, Antes de comenzar considero que debemos de tomar en cuenta algunos aspectos importantes en cuanto a la génesis de la interculturalidad en términos generales.

La especie humana tiene un origen biológico común en el continente africano. A lo largo de la prehistoria y en los comienzos de la historia, se ha desarrollado y conformado, a lo largo y ancho del globo terráqueo, distintos grupos de personas con características sociales diferenciadas, idiomas distintos, distintas costumbres, múltiples creencias religiosas, entre otras características particulares que conforman a su cultura. Es decir, una cosmovisión particular y específica por cada grupo humano.

Sin embargo, a causa de fenómenos de distintos órdenes (migración, separación de los grupos, la obtención de más o mejores recursos, o la búsqueda de condiciones climáticas más favorables para la subsistencia etcétera) pronto estos grupos humanos se vieron en la necesidad de coexistir entre ellos, y formar grupos humanos más grandes, esto se logró por distintos medios como el comercio, la religión, o las alianzas militares o políticas. Sin embargo, cuando por alguna u otra razón era imposible llegar a algún acuerdo de convivencia en consecuencia se sucedían los infames genocidios, guerras o destierros de ciertos grupos humanos. De estas diversas formas de interacciones sucedieron los primeros contactos entre culturas o lo que podríamos nombrar las primeras experiencias multiculturales.

Es importante partir de estas lecciones que nos brindan la antropología y la historia para poder hablar de los fenómenos multiculturales e interculturales. La pedagogía como el resto de las ciencias sociales debe considerar el factor histórico en su actuar profesional. Entendiendo que la multiculturalidad e interculturalidad no representan fenómenos que se hayan desarrollado u originado en el siglo XX y XXI, sino que se trata de una característica que ha acompañado a toda la humanidad prácticamente desde que los orígenes de la vida en

común de los seres humanos. La pedagogía, en este sentido debe considerar que la cuestión de la diversidad, no es un problema al que atender, sino que es parte de la condición humana.

Ahora bien, es en el siglo XIX cuando la antropología hace del estudio de los grupos culturales un tema de debate académico. El antropólogo James Clifford (1996) señala que a partir de ese siglo se produce en el campo de las ciencias sociales y la filosofía la irrupción del plural del término cultura, que hasta ese entonces únicamente existía la concepción singular, es decir la cultura entendida desde un referente ilustrado. Este sutil cambio gramático significó un desplazamiento discursivo de carácter histórico-antropológico hacia la heterogeneidad de visiones del mundo (James Clifford en Klesing-Rempel, 1996). Se crean consecuentemente alrededor de la antropología toda una gama de construcciones teóricas que vendrán a sustentarla como una ciencia social. A su vez cada constructo generado a partir de X o Y paradigma o tradiciones de conocimiento, conlleva interrelaciones teóricas complejas y discusiones metodológicas, filosóficas, teleológicas, políticas e incluso de carácter pedagógico.

Entre estos constructos podemos encontrar los tratantes a la multiculturalidad e interculturalidad. Sin embargo, en la actualidad la multiculturalidad e interculturalidad son campos de estudio que se han dispersado a otras áreas del conocimiento fuera del marco antropológico; como la filosofía, la psicología, la lingüística, el derecho, la economía y la pedagogía, solo por tomar algunos ejemplos. Es pues un complejo campo de estudio multidisciplinario y aún joven que nos obliga a hacer un trabajo de análisis cuidadoso.

### **1.1. Orígenes de la investigación**

Mientras cursaba el séptimo semestre de la licenciatura en pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, me vi en la necesidad de escoger alguna institución pública para poder realizar mi servicio social. Para ello la Coordinación de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras proporciona una lista bastante amplia de opciones, en cuanto a instituciones y áreas de intervención pedagógica para poder realizarlo. Entre ellas estaba la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe CGEIB, dependencia de la SEP de la cual había recibido muy buenas referencias de parte de mis colegas de la

licenciatura; sobre el trabajo en el área de desarrollo de propuestas curriculares y materiales de educación básica.

Una vez ahí durante seis meses me incorporé al programa de servicio social y junto con mis compañeros de servicio social desempeñé diversas actividades, entre las que se encontraron el apoyo en investigación educativa, participamos también en la construcción de una base de datos a nivel nacional, realizamos de igual modo, la planeación de talleres y planeación de proyectos de atención educativa en contextos urbanos con presencia de diversidad cultural, colaboramos en la elaboración y evaluación de material didáctico, esto bajo criterios como la pertinencia cultural y lingüística. Conocer las actividades que realizaba la CGEIB amplió mi visión en cuanto a la dificultad y necesidad del trabajo pedagógico-colectivo, así como las discusiones sobre el currículo intercultural y de la interculturalidad presente en distintos contextos en general.

Es a partir de esta serie de actividades que germinó mi interés en el campo de estudio. Me hice durante un tiempo una serie de preguntas en torno al tema como; ¿qué significa ofrecer una educación que se pueda nombrar como intercultural?, ¿existe educación intercultural en todos los niveles del sistema?, ¿la educación intercultural en México se centra únicamente en la población indígena?, ¿es acaso la educación superior un motor de movilidad social o por el contrario es fuertemente excluyente?

## **1.2. Revisión de la literatura**

Realicé una revisión de la literatura sobre el desarrollo del campo de la interculturalidad; esto con la intención de indagar desde que visiones o perspectivas teóricas o metodológicas se han venido desarrollando las investigaciones en la materia, que tendencias o discursos han surgido y finalmente reforzar la formulación del tema de investigación, que presenta esta investigación.

Para el inventariado de las publicaciones tomé en cuenta que estuvieran escritas en español y fueran relevantes para la identificación de enfoques, teorías y el estado de desarrollo del campo. Se revisaron distintos acervos, para el caso de la bibliografía se acudió a la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la Biblioteca Central también de la UNAM, así como la biblioteca del Instituto de Investigaciones sobre

la Universidad y la Educación (IISUE) y finalmente el centro de documentación de la Coordinación de la Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) instancia de la SEP encargada de la educación intercultural.

En cuanto a los artículos revisé bases de datos especializadas en educación de TESIUNAM, y REDALYC, acotando la búsqueda a los artículos enfocados a la educación superior a distancia, para los fines de esta investigación. Aunque no está de más mencionar que es un área con una gran cantidad de hemerografía, pues solo en esta base de datos obtuve la nada despreciable cantidad de 16,285 resultados únicamente introduciendo el término “interculturalidad”. Acotando la búsqueda a artículos en español, publicados en México y que versan en específico sobre educación, logré reducir esa cifra a 757. De esos retomaré algunos principalmente los referentes a educación superior y que me parecieron más pertinentes para la investigación, es decir aquellos que se refieren a estudios de egresados.

Una vez que me di a la faena de realizar la búsqueda de todas aquellas publicaciones bibliográficas que hablaran de dicho tema, me percaté que, a pesar de las distintas metodologías, enfoques teóricos y disciplinares, se podían identificar en los escritos dos corrientes principales. Aunque muy frecuentemente coincidan en sus postulados, el primero de ellos; la interculturalidad vista como una consecuencia de la globalización, el segundo la interculturalidad vista como un discurso de empoderamiento de grupos indígenas. Y finalmente en una tercera categoría situó aquellos trabajos que integran o tratan de articular ambos enfoques y hablan de la interculturalidad considerando ambos contextos. La clasificación que presento la construyo identificando la línea discursiva sobre la que las distintas obras presentan su contenido.

En México la investigación en esta área toma como actores centrales en la discusión; a los 68 pueblos indígenas dispersos en todo el territorio nacional. Esto a su vez surge de una larga serie de estudios antropológicos, filosóficos y sociales entre los que destacan los trabajos de Rodolfo Stavenhagen, Luis Villoro, Gunther Dietz, León Olivé, Enrique Dussel, entre otros.

### **1.2.1. Estudios sobre la interculturalidad vista como una consecuencia de la globalización**

En esta categoría entran aquellos libros que hablan de la migración, el contacto multilingüe, así como los trabajos tratantes a la religión, sobre la cooperación internacional, la cuestión de los refugiados y desplazados en zonas de conflicto, también hay trabajos sobre la comunicación entre grupos humanos, mediada o no por los medios de comunicación. La globalización es un proceso de integración transnacional, principalmente de carácter económico, pero también cultural.

El informe mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y la Cultura, (UNESCO) que lleva por título *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*, se sitúa dentro de esta categoría. En uno de sus objetivos propone:

“Convencer a los responsables de las decisiones y las distintas partes interesadas de la importancia de invertir en diversidad cultural en cuanto dimensión esencial del diálogo intercultural, ya que ello permitirá renovar nuestros enfoques del desarrollo sostenible, garantizar el ejercicio eficaz de las libertades y los derechos humanos universalmente reconocidos y fortaleces la cohesión social y la gobernanza democrática” (UNESCO, 2009: 2)

Con este objetivo y a lo largo de todo el informe se adopta una postura en favor a la interculturalidad, principalmente en áreas como lo político, lo económico y el mantenimiento de la paz. Partiendo del hecho de que la diversidad propicia la innovación y el crecimiento económico.

El libro *Inmigración e interculturalidad en la ciudad. Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria intercultural en perspectiva europea* de Miquel Àngel Essomba, obra del año 2012. Se nos brinda una visión de la interculturalidad enfocada en los procesos de migración que se ha gestado en Europa. Particularmente en España. Esta obra propone la acción comunitaria en contextos urbanos para responder a esta diversidad, de forma que no se vea como un problema, sino una oportunidad para el desarrollo y el enriquecimiento de las sociedades.

Un libro que nos arroja bastante luz en cuanto al carácter de la comunicación intercultural en un mundo globalizado es *Interculturalidad y neo-comunicación* de Encarnación Soriano, editado en el año 2013. En él se habla de los espacios escolares y extraescolares donde suceden los intercambios interculturales, es decir, el contacto entre las culturas. También nos habla de las implicaciones, limitaciones y oportunidades que trae este nuevo contexto a la educación.

También en esta misma línea encontramos el trabajo de *Internet y televisión. Una mirada a la interculturalidad* obra que es resultado del 10º Congreso Internacional de Comunicación Intercultural 2004. En este libro, partiendo de los postulados de la comunicación se reúnen una serie de artículos en los cuales los medios de comunicación como la televisión o el internet, son el canal sobre el cual se centra la discusión sobre el contacto intercultural.

Otro libro que aborda la interculturalidad desde esta categoría es *Interculturalidad y comunicación. Acercamientos psicoanalíticos y psicosociológicos*. Obra que se encuentra conformada por seis escritos; multiculturalismo, interculturalidad y sujetos, el segundo titulado; aspectos psicoanalíticos y de interculturalidad en relación con el fenómeno de “la separación de país”, el tercero lleva por nombre ¿insuperable otredad? Análisis de una experiencia intercultural fallida, el cuarto; entre desesperación y entusiasmo. La inmersión de estudiantes mexicanos en culturas académicas europeas, el quinto de ellos, abrir fronteras. De la extrañeza a la comunicación. Gestando el nos-otros más allá de diferencias subjetivas y culturales y finalmente el texto, diferencias culturales y esperanza de supervivencia humana. Reflexiones en torno al genocidio de Srebrenica (1995). Escritos que desde la mirada de la psicología y el psicoanálisis abordan el contacto intercultural.

En cuanto a la hemerografía en esta línea discursiva podemos encontrar los textos siguientes:

*Internacionalización e interculturalidad; un reto para la educación superior* de Elena Quiroz, nos habla en términos generales de las políticas de internacionalización en el nivel superior. Esto se refiere a los programas de intercambio académico y estudiantil que suceden de México hacia países en el exterior y viceversa, también se refiere a los

programas de acreditación internacional de los programas. Y sobre cómo esas políticas pueden ser un elemento positivo en la formación de los estudiantes.

Otra obra de gran pertinencia para encontrar una perspectiva amplia sobre la construcción teórica del entramado conceptual que conforma a la interculturalidad es: *Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias* de Jorge, Tirzo Gómez y Juana, Guadalupe Hernández. En éste los autores se plantean una serie de preguntas en cuanto a la naturaleza teórica de los discursos interculturales y multiculturales. Para responder a estos cuestionamientos recurren a la antropología, la cultura como raíz primordial de la interculturalidad y el multiculturalismo.

### **1.2.2. Estudios sobre la interculturalidad vista como un discurso de empoderamiento de grupos indígenas**

Aquí entran todos aquellos estudios que se refieren al rescate y reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas, al reconocimiento lingüístico de los idiomas indígenas, y demás tópicos identitarios referentes a la justicia social de estos pueblos, y el papel que juegan o deberían jugar dentro de la sociedad, está ha sido la línea discursiva en la cual se encuentra la mayoría de la bibliografía consultada. También es el enfoque que predomina en los estudios realizados en América Latina.

La obra *Rumbo a la interculturalidad en educación* del año 2002 se encuentra dentro de esta corriente, este escrito se encuentra integrado de dos capítulos. En el primero de ellos se exponen discusiones de diversa índole sobre la interculturalidad y en el segundo se recopilan distintas experiencias interculturales en educación; como la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN) o por ejemplo la experiencia de un becario Tzotzil de Chiapas al estudiar una temporada en Salamanca España (Muñoz, 2002).

Otra obra de gran relevancia para entender el desarrollo de la interculturalidad en México y su actualidad es *Educación e interculturalidad. Política y políticas* este libro del año 2013 tiene su génesis en el seminario de investigación “política, educación e interculturalidad” emprendido por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México CRIM/UNAM



(Baronnet, 2013, 9). En esta obra se recopilan siete textos que desde la política indagan lo que se ha entendido por interculturalidad. El libro se encuentra organizado de manera que los primeros dos artículos sirven para presentar la historia del indigenismo en México, el primero de ellos “la política indigenista del Estado mexicano y los pueblos indígenas en el siglo XX” de Rodolfo Stavenhagen, el segundo “Educación intercultural en México ¿por qué y para quién?” de Laura Bensasson. La segunda parte analiza casos reales en contextos distintos con los artículos “La construcción social del camino a la escuela y la autonomía de las niñas indígenas” de Medardo Tapia, sigue con “La educación y las familias jornaleras de los cañaverales de Morelos” de Miriam de la Cruz, continua con “Movimientos sociales y educación indígena en América Latina” de Bruno Baronnet. Y finalmente la tercera parte con los artículos, son textos de carácter más teórico y epistemológico sobre el campo de la interculturalidad iniciando con el texto “Palabras que hacen política: <interculturalidad>. Contornos epistémicos sobre identidad, diferencia y alteridad” de Patricia Medina, para luego terminar con “Comunidad e interculturalidad entre lo propio y lo ajeno. Hacia una gramática de la diversidad” de Gunther Dietz.

La obra, *Democracia intercultural* publicada en el año 2014 es fruto del esfuerzo de distintas universidades como; la Universidad Intercultural de Chiapas, la Universidad Autónoma Indígena de México, la Universidad Indígena de Michoacán, la Universidad Intercultural del Estado de México, la Universidad Autónoma Indígena de México, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y la Universidad Veracruzana Intercultural en coordinación con el Instituto Nacional Electoral. En el cual se reúnen varios escritos que describen las visiones y los encuentros de los pueblos indígenas con la democracia en México, desde los estados de: Chiapas, Estado de México, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz.

En *Sobre el concepto de interculturalidad*, el filósofo cubano Raúl Fornet-Betancourt sostiene un diálogo con miembros de diferentes instituciones como; el Instituto de Misionología, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, la Coordinación de Asesores del Secretario de Educación Pública, del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), la

organización no gubernamental; Ayuda en Acción, el Instituto de la Cooperación internacional/Asociación Alemana para la educación de Adultos (IIZ/DVV), la UNAM y el Consejo de Educación de Adultos. En este diálogo llevado a cabo en el año 2002, Raúl Fonet-Betancourt habla y contesta preguntas sobre sus concepciones en torno a la filosofía intercultural. Y sus implicaciones éticas, políticas, epistemológicas y lingüísticas para las distintas culturas.

*Lo propio y lo ajeno* es una recopilación de escritos que surgieron a partir del coloquio homónimo celebrado en Morelia, Michoacán en el mes de abril del año 1996. La obra se encuentra dividida en tres partes. 1) Filosofía de la cultura, 2) Comunicación intercultural y 3) Propuestas de solución a la educación intercultural. En la obra podemos hallar una gran diversidad de enfoques disciplinares desde los cuales abordar la problemática de la educación intercultural.

Otro libro que también comparte una estructura similar, al ser una compilación es; *Interculturalidad. Historias, experiencias y utopías* que se encuentra conformado en tres partes 1). Reflexiones en torno a la interculturalidad, 2). Experiencias interculturales y 3). Ética, educación e interculturalidad. Es un libro de gran riqueza que presenta temas fundamentales para entender el proyecto intercultural.

El libro: *De la exclusión al diálogo intercultural con los pueblos indígenas* de Natalio Hernández es un texto que se encuentra constituido en cuatro partes 1) Multiculturalismo e interculturalidad, 2) Derechos lingüísticos, 3) Educación intercultural bilingüe y 4) Literatura en lenguas indígenas. En el Natalio Hernández hace una revisión histórico-política de la transición del enfoque estatal indigenista del siglo XX a la apuesta por la interculturalidad basada en el diálogo de saberes para el enriquecimiento de una sociedad plural.

En *Interculturalidad, Estado y sociedad* libro escrito por la activista e intelectual Catherine Walsh, es una obra en la cual podemos encontrar como la interculturalidad se convierte en un punto de convergencia para la transformación de un Estado, en este caso retomando Bolivia y Ecuador. Esto a partir de reformas constitucionales que surgen desde

propuestas indígenas. La autora concibe a la interculturalidad como un proyecto político y pedagógico.

Otra obra que apunta en una dirección similar; es decir a la relación particular de los Estados nacionales con los pueblos indígenas es: *Interculturalismo y justicia social* de León Olive. Obra del 2004 que aborda el caso mexicano. En este libro se abordan discusiones en temas muy importantes para pensar la interculturalidad como: la identidad, la autonomía, la justicia social, y los fundamentos filosóficos, políticos y éticos sobre los cuales descansan.

Algunos trabajos hemerográficos en esta línea que valen la pena mencionar tenemos; *Interculturalidad, democracia y formación valoral en México* de Sylvia Schmelkes del Valle, texto en el cual nos habla de la discriminación y la asimetría que existe en el sistema educativo y en el contexto escolar, luego introduce la educación en valores como una alternativa para incorporar la interculturalidad en las aulas y así propiciar un desarrollo hacia una democracia incluyente.

*Educación superior intercultural en México* de María Bertely nos muestra una visión general de las instituciones que a nivel nacional ofrecen lo que se puede denominar educación superior intercultural, así como sus objetivos y los conflictos valorativos con el currículo oficial, concluye dando unas recomendaciones para la mejora de la ESI.

Otro artículo bastante pertinente en cuanto a instituciones a nivel superior es *Educación intercultural bilingüe en Latinoamérica: El papel de la ayuda internacional* de Regina Cortina, en éste texto la autora hace un recorrido sobre el papel de la cooperación internacional en la expansión de la educación intercultural, particularmente en tres áreas; en primer lugar la colaboración entre instituciones intelectuales de origen no-indígenas con actores y maestros en indígenas, en segundo lugar se enfoca en la enseñanza de las lenguas indígenas y por último los avances de la interculturalidad como un modelo educativo incluyente.

### 1.2.3. Estudios integradores sobre la interculturalidad

En esta categoría encontré el libro *Diversidad cultural e interculturalidad* obra del 2006 que surge en la Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina, a su vez desde los encuentros sobre “Diversidad cultural e interculturalidad” llevados a cabo en los años 2001 y 2002 con la colaboración de la OEA (Organización de Estados Americanos), (Ameigeras y Jure. 2006, p. 10)

El centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia en 2004 publicó el libro *Interculturalidad en América Latina, en ámbitos locales y regionales*, obra colectiva que reúne 18 textos en los cuales se abordan experiencias interculturales principalmente en Argentina, Brasil, Perú y México como, por ejemplo: El resurgimiento de los pueblos indígenas. El caso de mapuches y guaraníes, o el artículo; interculturalidad, identidad simbólica y conflicto en un espacio interétnico: fronteras de mediación en el santuario de Otatlilán, también en esta línea el texto; identidad cultural y territorio: la construcción del “lugar” de la comunidad de migrantes bolivianos en la Zona Sur de la ciudad de Buenos Aires, por mencionar algunos. Otros escritos tienen un carácter más teórico-reflexivo entre ellos: regiones y amenazas de sucesión en el marco de las transformaciones recientes del capitalismo, o el escrito titulado; el camino al encuentro de las identidades en un contexto de crisis.

También hay que destacar la obra *Interculturalidad y educación intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. Texto del año 2011 en el cual Dietz y Mateos de manera ardua recolectan y ordenan toda una serie de escritos en torno a la concepción de interculturalidad en general y en particular en relación con la educación intercultural y bilingüe.

El libro *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica* de Gunther Dietz. En esta obra Dietz hace un estudio de carácter antropológico de: “las estructuras, y procesos intergrupales e interculturales de constitución diferenciación e integración de las sociedades contemporáneas” (Dietz, 2012, 14). Conformando una obra muy completa en cuanto a profundidad de análisis de la

temática educación e interculturalidad. Una obra que hace un acercamiento muy interesante entre antropología y la pedagogía.

Una de las obras de más reciente creación en la temática es; *Interculturalidad: Valores y valoración* del año 2016. En ella García y Alcalá como compiladores reúnen una obra de carácter interdisciplinario en la cual conviven escritos de filosofía entre los que destaca los escritos: juicios morales, prácticas y valores, paz y revolución: una mirada kantiana. También desde el campo de la lingüística con el escrito; valor y valoración: su relación desde un enfoque lingüístico interpretativo. Otros de carácter antropológico, como el artículo; Paradigmas de la cultura: visiones de la diversidad y la naturaleza humana. Problemáticas en torno a la definición de cultura y el papel histórico de la antropología, e incluso de las ciencias de la salud como el artículo; Competencias y diálogo intercultural en las instituciones de salud.

#### **1.2.4. Algunas consideraciones respecto a la revisión de la literatura**

La bibliografía que se ha escrito al respecto sobre todo en los últimos 20 años es bastante amplia y no solamente es tema de interés para investigadores del área antropológica, sino que es un tema con gran desarrollo en Latinoamérica, Europa y los Estados Unidos, se ha constituido como parte importante de una agenda global. Se ha avanzado bastante en esta temática en distintas ciencias sociales, existen bastantes trabajos interdisciplinarios y con una visión amplia de los problemas epistemológicos, no únicamente de la concepción del significado de la interculturalidad y los saberes y los conocimientos en lo teórico, sino también en lo práctico de este campo. Estas referencias que he expuesto han sido fruto de los esfuerzos de los implicados, los protagonistas y de los estudiosos en las distintas áreas del conocimiento, así como del interés institucional.

Sin embargo, en cuanto a los estudios en materia de educación intercultural en educación superior identifiqué que existe un vacío importante; el referente a la investigación en educación superior y más aún a las modalidades abiertas y a distancia, pues en su mayoría las investigaciones se concentran en las experiencias de las universidades interculturales. Otro vacío muy importante es el relativo a estudios que hacen

análisis del currículum en general y en particular de los planes y programas de estudio de las universidades.

### **1.3. El enfoque de la investigación**

En este apartado se hará una descripción del enfoque de la investigación a partir de la cual desarrollo la presente tesis, después se presentarán las preguntas de investigación que dieron origen a la misma, los objetivos que surgen a partir de ellas y a los cuales se acota la investigación y finalmente describiré el recorrido teórico-metodológico que me permite dar respuesta a las preguntas de investigación.

#### **1.3.1. La investigación cualitativa**

Sampieri define a la investigación en su forma más pura como: “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (Sampieri, 2010). A su vez los tipos de investigaciones se clasifican en tres según su enfoque, 1) Cuantitativo, 2) Cualitativo y 3) Mixto. La investigación cuantitativa según el mismo autor es definida según sus características metodológicas que proceden de una tradición experimental y es intrínseco a las llamadas ciencias duras ya que “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Sampieri, 2010: 4).

Desde otro punto de vista, para Mason la investigación cualitativa está:

a) Fundada en una posición filosófica que es ampliamente interpretativa en el sentido de que se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido, b) basada en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen y c) sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. (Mason 1964 en Vasilachis, 25, 2006)

Ahora bien, con estos acercamientos conviene hacer una síntesis de las características que identifican a la investigación cualitativa, reconociendo que es complejo hacer una definición que integre en su totalidad la discusión metodológica, ontológica y

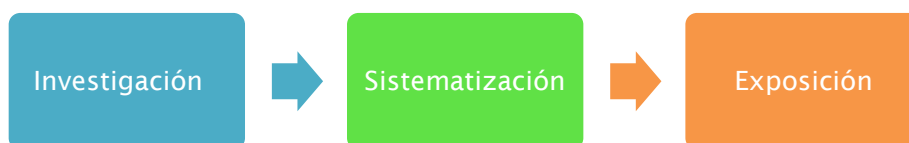
epistemológica que existe sobre la caracterización de la misma. Si puedo decir que entre las características de la investigación cualitativa se encuentran una metodología flexible y la búsqueda de la comprensión.

Es dentro de estas características que se encuentra enmarcada esta investigación, la cual tiene como sustento teórico, la educación intercultural y la educación superior a distancia vista desde el currículo, las características de la investigación cualitativa otorgan a la investigación de flexibilidad y riqueza de significados.

### **1.3.2. La investigación documental**

El tipo de investigación que propongo tiene un alcance exploratorio. La investigación documental se caracteriza por la búsqueda y la lectura a profundidad de las distintas fuentes bibliográficas, hemerográficas y demás fuentes gráficas y no gráficas (noticias, diarios, pinturas, fotos, videos), sobre las cuales se ha puesto información factible de ser investigada. Según Chong de la Cruz, la investigación documental tiene tres fases: investigación, sistematización y exposición. (Chong, 2007)

Figura No. 1: *Fases de la investigación*



Desde luego esta serie de momentos se retroalimentan, como investigador en distintos momentos de la investigación, me di a la tarea de leer, revisar e incorporar bibliografía acorde. Abordar las relaciones entre la interculturalidad, curriculum y currículo desde los documentos, me permite dar cuenta de manera dialógica de los diversos procesos históricos, políticos que se entretajan en torno a la interculturalidad, la educación a distancia y el currículo que surge de esta propuesta, así como interacciones que existen entre ellos.

La pregunta de investigación general que guía el desarrollo de la presente investigación es la siguiente:

- ¿La Licenciatura en Pedagogía a distancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM contiene elementos curriculares que propicien la interculturalidad?

Como preguntas secundarias de investigación me surgieron las siguientes.

- ¿Cómo se relaciona el enfoque intercultural con los contenidos del plan de estudios?
- ¿Cómo se podría lograr que el enfoque intercultural logre concretarse en el currículo universitario?

#### **1.4. Objetivos de la investigación:**

Teniendo en cuenta las preguntas de investigación que me propuse, considero como objetivo principal:

- Analizar la relación educación intercultural y currículo a través del análisis del plan de estudio de la Licenciatura en Pedagogía a distancia que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Secundarios:

- Reconocer los elementos curriculares que propician una educación intercultural en la licenciatura en pedagogía a distancia impartida por la UNAM.
- Plantear qué tipo de adaptaciones curriculares se podrían implementar en licenciaturas a distancia con la finalidad de incorporar el enfoque intercultural.

Una vez planteados estos objetivos, me di a la tarea de comenzar con la revisión de los textos, como fuente primaria, tomé el currículo de la Licenciatura en Pedagogía a distancia y los elementos que contiene dentro del mismo; plan de estudios, las unidades curriculares, los perfiles de ingreso y egreso que define.



Como elemento comparativo para poder dar cuenta de una forma de desarrollar un currículo intercultural retomé el planteamiento pedagógico que sustenta los planes de estudio que emanan de las Universidades Interculturales, creadas a partir del 2001, por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP.

## CAPÍTULO II

# Aproximación a la construcción del discurso intercultural

En este capítulo se abordan los referentes conceptuales de la investigación en referencia a la interculturalidad a partir de una exposición analítica partiendo de los constructos más generales hasta los más particulares. Hago una exposición de lo que en esta investigación se entiende por cultura en el primer apartado, en el segundo hablaré sobre la multiculturalidad y el multiculturalismo; puesto que es importante reconocer a que se refiere cada uno y la relación que guardan entre sí, para así en el tercer apartado tener los elementos esenciales para entender el discurso de la interculturalidad, en este mismo apartado que he llamado *La interculturalidad como modelo de estado plural* incluyo una postura política en torno a ella, postura nos permitirá estructurar un modelo práctico para la construcción de un Estado plural en términos de derechos y obligaciones de ambas partes, ciudadanos miembros de pueblos indígenas y Estado mexicano. Finalmente concluyo el capítulo con un apartado dedicado a la educación intercultural en México, incluyendo un sub-apartado dedicado a la educación superior y su aplicación en México.

## **2.1. ¿Cultura o culturas?**

La cultura es un concepto complejo que ha tenido muchas acepciones, dependiendo de la óptica y momento histórico desde el cual nos situamos. Etimológicamente proviene del latín y se refiere al cultivo de las cualidades físicas e intelectuales del hombre, esto desde una metáfora proveniente de la agricultura. Otra forma de entender la noción de cultura es cuando se hace referencia a cierto momento histórico el *zeitgeist* de una época; podemos hablar de la cultura del medievo, la cultura del barroco etcétera. Un sentido más de la palabra es cuando nos referimos a la diferencia en los hábitos de consumo de bienes o servicios culturales, por ejemplo, la alta cultura o la cultura popular. (Olivé, 2004). Es entonces una palabra de uso común aplicada a distintos contextos particulares. Pero para los fines de esta investigación considero pertinente retomar a Luis Villoro que nos dice sobre la cultura;

Una cultura no es un objeto entre otros, sino un conjunto de relaciones posibles entre ciertos sujetos y su mundo circundante. Está constituida por creencias comunes a una colectividad de hombres y mujeres; valoraciones compartidas por ellos; formas de vida semejantes; comportamientos, costumbres y reglas de conducta parecidos (Villoro, 1999: 110).

Este espacio de relaciones incluye la religión, la lengua, ritos, valores y normas sociales; la cultura es más que el espacio simbólico relacional del individuo, pero es en él dónde opera, en palabras de Villoro; “es una entidad real que comprende y rebasa a los individuos, como contexto y condición necesarios para que cualquier agente moral elija y realice su vida” (Villoro, 1999, 111).

Debemos también considerar en esta acepción a la cultura en un sentido no estático. Es decir, ser conscientes de que cultura no es un concepto inmutable, sino que está en permanente transformación. De no ser así podemos caer en los excesos del puritanismo cultural, posición ético-política desde la cual se ignora el poder de transformación que ejercen los individuos sobre su propia realidad cultural como refiere Villoro; “Una cultura no es una forma de vida aceptada de una vez para siempre. Toda cultura está transida de un conflicto permanente entre las creencias aceptadas por la mayoría y las actitudes críticas frente a esas creencias” (Villoro, 2007, 194).

## **2.2. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de multiculturalidad y multiculturalismo?**

La multiculturalidad se puede entender como la coexistencia de distintos grupos culturales en un mismo espacio social o geográfico

La multiculturalidad da cuenta de la presencia de culturas diferentes y de la necesidad de atender las demandas de los distintos grupos minoritarios, pero dentro de estos grupos existen dinámicas y relaciones de poder. Las problemáticas de las interrelaciones entre grupos diferenciados por cultura, etnia, clase y género conviviendo en un mismo espacio social (Dietz y Mateos, 2011, 24)

Podemos pensar esta interacción incluso en diferentes escalas, por ejemplo, la convivencia multicultural en un aula, la convivencia multicultural que ocurre en un barrio o colonia, a nivel ciudad e incluso a nivel nacional, transfronterizo o en el espacio virtual. Tomemos por ejemplo los fenómenos migratorios contemporáneos como los mexicanos y centroamericanos que cruzan la frontera hacia los Estados Unidos de Norteamérica, o los refugiados sirios que a causa de una cruenta guerra buscan asilo y mejores condiciones de vida en Europa. Otro tipo de contextos de interacción multicultural lo podemos encontrar

en aquellas familias provenientes del campo que por diversos motivos se integran a las ciudades, si incluimos también como criterio las preferencias religiosas y sexuales el panorama se vuelve incluso más amplio.

Es en estos contextos en los cuales podemos pensar las diferencias culturales en nuestro país, y sus interacciones, sobre todo si pensamos en los contextos urbanos como espacios en los cuales la diversidad es evidente en tanto las interacciones cotidianas en los espacios públicos que tienen entre si sus habitantes.

En segundo lugar, tomemos el termino multiculturalidad, diferenciándolo del multiculturalismo en tanto que el multiculturalismo es un concepto heterogéneo que alude a una serie de movimientos sociales y su posterior apropiación institucional (Dietz, 2012: 19). El multiculturalismo entonces es producto de esta serie de luchas por la apropiación de espacios y derechos políticos por parte de las minorías particularmente Dietz sitúa este fenómeno a partir de 1968; “Las confluencias programáticas de estos <nuevos> movimientos sociales –afroamericanos, indígenas, chicanos. Feministas, gay-lesbianos, <tercermundistas>, etc. –se han dado a conocer a partir de entonces bajo el menudo ambiguo lema del <multiculturalismo>” (Dietz, 2012: 19).

Luis Villoro sostiene que el multiculturalismo es una propuesta de reconocimiento radical de reconocimiento (Villoro, 2007: 187). Para ello señala tres tesis principales que resumo a continuación;

1. “Cada individuo forja su identidad personal en una cultura. Ésta puede diferir de otras en una sociedad
2. Toda cultura es valiosa. No hay culturas del todo superiores
3. Los Estados nacionales son plurales. La unidad no es resultado de una imposición sino de una colaboración recíproca” (Villoro, 2007: 186).

Entonces se puede decir que el multiculturalismo como movimiento social y político, aspira al respeto a las identidades, versus la imposición ideológica de la cultura desde una posición eurocéntrica. Para así poder dar paso a un Estado homogéneo versus un Estado plural.

### 2.2.1. Interculturalidad

Entre el multiculturalismo y la interculturalidad no existen límites conceptuales claros que permitan hacer una distinción tajante, en términos académico-epistemológicos, sino que este tipo de discursos han surgido a la par y muchas veces han sido tomados como conceptos equivalentes, sin que esto signifique una desventaja en la práctica.

Ahora bien, esta investigación se concentrará en la interculturalidad entendida como un concepto amplio no sin antes mencionar el carácter cambiante del término. La interculturalidad ha sido utilizada como un plus en las políticas gubernamentales, variando su significado en los distintos contextos y desde los marcos institucionales de las cuales emanen. Por lo cual diversos autores coinciden en la falta de un marco conceptual común en torno a ella (Gunther Dietz y Mateos, Laura, 2011: 34).

Para acercarnos a entender la génesis de la interculturalidad como un discurso académico, debemos decir que surge de tradiciones del conocimiento distintas, por ello no es acertado pensar que; la construcción del discurso interculturalidad que surge desde Europa, es equivalente a el discurso que surge de las instituciones estadounidenses, o el que surge desde Latinoamérica (Gunther Dietz y Mateos, Laura, 2011: 92.). Para muestra el siguiente cuadro sobre la multi-interculturalidad.

Cuadro No.1 *Corrientes discursivas en torno al discurso multi-intercultural*

Vertiente Norteamericana	Vertiente Europea	Vertiente Latinoamericana
Contexto: Años 70 y 80 Importante precedente en los 60 Contexto fruto de movimientos migratorios: europeos, mexicanos, afro descendientes, etc.	Contexto: Cobra mayor fuerza en los años 80 Fruto de movimientos migratorios. Independencia de las colonias	Contexto: Primeros proyectos a mediados de los años 70 Fruto de la realidad plurinacional histórica
Antecedentes Años 20: Educación Intercultural Años 50: Intergroup education movement	Antecedentes Segunda guerra mundial Constitución de la Comunidad Económica Europea y la Unión Europea trabajadores migrantes	Antecedentes Educación colonial Educación indígena Aculturación y asimilación lingüística

Años 60: Estudios Étnicos y revitalización étnica	Consejo de Europa: Atención a los Estados miembros.	Educación bilingüe
Impulsado por Movimientos civiles y post 68	Impulsado por movimientos post 68 que derivan del multiculturalismo.	Impulsado por los movimientos indígenas y de liberación de los años 70
Reivindican el derecho a la diferencia dentro del Estado-Nación No ideología de transformación social	Reivindican El derecho a la diferencia dentro del Estado-Nación	Reivindican la descolonización y la idea de un nuevo Estado plurinacional Ideología de transformación social

(Tomado de Dietz y Mateos, 2011: 99)

En Latinoamérica su vertiente discursiva tiene como precursor movimientos sociales e indigenistas que se abocaban a los pueblos nativos y que actualmente siguen demandando el reconocimiento identitario y los derechos sociales y políticos de los cuales no formaban y siguen en rezago en muchos casos. De forma similar el multiculturalismo se desarrolla a la par en las otras regiones del globo como hemos dicho anteriormente a partir de movimientos sociales. Además, los organismos internacionales como la UNICEF, la UNESCO, la OEA, la OIT y la GTZ han aportado un gran impulso en cuanto a financiamiento de proyectos y programas educativos en América siguiendo esa línea (Gunther Dietz y Mateos, 2011: 93.).

La definición de interculturalidad que tomó para integrar en la presente investigación es más cercana a la vertiente latinoamericana, la tomó de la CGEIB reconociéndola de esta forma como la institución cuyo enfoque guía las políticas gubernamentales en esta materia.

Es una perspectiva que parte del reconocimiento de las diversas identidades culturales y múltiples formas de construcción del conocimiento que existen en el mundo. Transita hacia la convicción de que la convivencia pacífica y respetuosa en esta multiculturalidad, sólo puede lograrse mediante un ejercicio de negociación y evaluación crítica de lo que implican estas diferencias culturales y lingüísticas, bajo principios de equidad. (CGEIB, 2018)

### **2.2.2. La interculturalidad como modelo de Estado plural**

Aunado a lo anterior, el modelo intercultural que propone León Olivé (2011) me parece bastante práctico en el sentido que nos ofrece un modelo que contempla el contexto

latinoamericano y en particular el mexicano. Este modelo, incluye normas de convivencia entre las distintas culturas que comparten el territorio nacional, también incluye las obligaciones del Estado mexicano con estos pueblos y viceversa, las obligaciones de las culturas nacionales con el Estado. El modelo toma como bases principales la justicia social y el derecho a la diferencia (León, Olivé, 2004: 33).

Podemos ver sintetizado el modelo en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2. *Modelo de interculturalidad de León, Olivé*

Derechos de los pueblos	Obligaciones de los pueblos	Obligaciones del Estado Mexicano en relación con los pueblos
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Derecho a la diferencia, al reconocimiento y a mantener su identidad colectiva</li> <li>-Derecho a desarrollarse y florecer</li> <li>-Derecho a la autonomía.</li> <li>-Derecho a la participación activa y efectiva en la toma de decisiones sobre la explotación y canalización de los recursos naturales de los territorios que habitan.</li> <li>-Derecho, cuando es el caso, a recibir tratos diferenciales y recursos compensatorios especiales por parte del Estado y de organizaciones internacionales en virtud de su rezago económico social, como una cuestión de justicia social</li> <li>-Derecho a participar activamente en el diseño y realización de un proyecto nacional incluyente de todos los pueblos u de otros grupos sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La obligación de dinamización: modificar sus prácticas y costumbres cuando éstas sean incompatibles con la convivencia armoniosa y constructiva con otros pueblos y con el resto de la nación, o sean violatorios de los derechos humanos acordados, conjuntamente [...]</li> <li>-Preservar el ambiente en beneficio del resto de la nación, de la humanidad y de futuras generaciones</li> <li>-Participar activamente en el diseño y realización del proyecto nacional</li> <li>-Participar en el diseño y en la realización de los sistemas normativos e institucionales para la convivencia pacífica entre pueblos y para la resolución pacífica de conflictos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transformarse en un Estado plural</li> <li>-Garantizar las condiciones para el desarrollo económico de los pueblos, incluyendo la capacidad de estos de tomar decisiones sobre la explotación de los recursos naturales de sus territorios.</li> <li>-Establecer mecanismos y políticas especiales de distribución de bienes y servicios a favor de los pueblos que estén en desventaja como una cuestión de justicia social</li> <li>-Reconocer y garantizar el ejercicio de la autonomía de los pueblos</li> <li>-Establecer las condiciones y los mecanismos que garanticen la convivencia pacífica entre pueblos y la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>-Promover la “cultura de la interculturalidad” en México, entendida como la conciencia de que el país es multicultural y que</li> </ul>



		<p>todos los pueblos deben ser respetados y merecen tener las condiciones adecuadas para su desarrollo económico y para el ejercicio de su autonomía. Esto implica desarrollar proyectos educativos a favor de la multiculturalidad en el ámbito nacional y no exclusivamente dirigidos a los pueblos indígenas</p> <p>-Vigilar que los diversos pueblos y culturas que conviven en el país se toleren unos a otros</p>
--	--	---

Elaborado a partir (León Olivé, 2004: 34-36)

El modelo de sociedad plural que promueve León Olivé incluye una apuesta política y pedagógica, que busca entre otras cosas llegar a conformar una sociedad plural.

Este modelo de sociedad permite que los actores involucrados tengan claridad en cuanto a los derechos cívicos que les corresponden como parte de un Estado nación. Y por su parte también exige al Estado propiciar las condiciones de derecho para la autonomía de los pueblos indígenas y de participación democrática en las distintas esferas de la ciudadanía.

También sería un error entender a los pueblos indígenas como un ente monolítico libre de toda perturbación, pues como entes sociales se encuentran insertos de igual forma en procesos sociales como migración, exclusión, discriminación, aculturación, entre otros. Procesos que hay que tomar en cuenta ya que muestran ligazón con dinámicas como los procesos de globalización y el contexto de la sociedad de la información y la transición a una sociedad del conocimiento.

La interculturalidad no tiende a la integración o a la adaptación de los pueblos indígenas a un proyecto de nación mono-cultural, más bien se trata de tender puentes que posibiliten la comunicación y el re-conocimiento de sus derechos como ciudadanos dentro de una democracia que reconoce constitucionalmente su carácter multicultural en el artículo 2do de la constitución.

La democracia tiene como fundamento el pluralismo, y se desarrolla precisamente porque los seres humanos no piensan igual. Por tanto, la democracia debe reflejar la pluralidad existente en el país. Un aspecto importante de la pluralidad en México, así como de muchos otros países, es su pluriculturalidad. El pluralismo no puede existir en la medida en que existan asimetrías. (Schmelkes, S, 2009, 4)

De esta forma se posibilita el que los pueblos indígenas puedan conservar y promover su idioma, sus costumbres y modos de vida con la misma dignidad y valorizaciones de distintos tipos. La interculturalidad no es equivalente al relativismo cultural, sino que tiende a un marco común de ciertos valores universales en última instancia; el respeto a los derechos humanos y un modelo político sustentado en la democracia.

### **2.2.3. Educación e interculturalidad en México**

De manera oficial, la interculturalidad aterriza en el sistema educativo mexicano apenas en la década de los noventa en el nivel primaria con la misión explícita de; “fortalecer las lenguas y culturas que hacen de México un país multicultural” (Schmelkes, 2006<sup>a</sup>, 75 citado por Dietz y Mateos 2011, 136), es en 1997 cuando el sistema de educación indígena en educación primaria cambia su orientación bilingüe bicultural a educación intercultural bilingüe. (Dietz y Mateos, 2011, 136). La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe CGEIB surge apenas en el año 2001. Esta dependencia que se desprende de la Secretaría de Educación Pública tiene como misión explícita:

Contribuir a mejorar la calidad de la educación mediante la incorporación del enfoque intercultural en el ámbito educativo, a fin de garantizar su pertinencia cultural y lingüística, y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Esto implica establecer una educación intercultural para todos los mexicanos, y una educación intercultural bilingüe para las poblaciones de diverso origen cultural y lingüístico. (CGEIB, 2018)

Esta institución, reagrupa la educación intercultural-bilingüe en sus distintos niveles, es hasta ese año el Estado mexicano promueve la EIB en los niveles medio superior y superior, ya que anteriormente solo se permitía en nivel primaria. Además, hay que decir

que la CGEIB trabaja en cercana colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

Este paso a un nuevo paradigma en la educación ha sido producto de un largo camino, desde el discurso indigenista, pasando por el movimiento zapatista y la resistencia de gran parte de la sociedad que promueve un discurso discriminatorio y racista. “Una vez más, el peso del universalismo, del centralismo y del nacionalismo mestizo impide diversificar las prácticas educativas y arraigarlas en las ricas culturas locales regionales mexicanas, en sus lenguas y sus saberes” (Dietz G. , 2014).

#### **2.2.4. La educación superior intercultural en México**

Las políticas gubernamentales interculturales en materia de educación superior se han centrado principalmente en propiciar el acceso al nivel. La UNAM por ejemplo posee un programa de becas enfocado a alumnos indígenas desde el 2005. Actualmente incluye también a alumnos afro-descendientes y la asignatura optativa México Nación Multicultural, bajo el apoyo del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad PUIC, antes Programa Universitario, México Nación Multicultural (Mendizábal, 2017), Programa que se dedica actualmente a;

Realizar, promover y coordinar investigaciones disciplinarias o interdisciplinarias de carácter teórico, metodológico y aplicado sobre problemas sociales de México y otras regiones, en el marco de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad que produzcan y aporten nuevos conocimientos a las humanidades y las ciencias sociales, así como la plena comprensión de las estructuras sociales fundamentales, comunitarias o familiares, de la Nación mexicana. (PUIC, 2018)

La SEP, por su parte tiene un programa emergente en educación superior, puesto que el surgimiento del sistema de universidades interculturales, no tiene más de 20 años de antigüedad. Es a partir del 2002, que surgen las universidades interculturales como una opción para que los miembros de los pueblos indígenas accedan a la educación superior. El proyecto surge a partir de las demandas de grupos que demandaban universidades más cercanas geográficamente y culturalmente. Pues claramente el nivel superior tiene la característica de estar fuertemente centralizado y urbanizado. (Dietz y Mateos, 2011, 114)

Actualmente existen 11 universidades interculturales creadas en distintos estados, la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) creada en 2004, la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) que inicia actividades en 2005, la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) también del 2005, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO) que data del 2007, la Universidad Intercultural de Guerrero (UIG) también del 2007 y finalmente la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM) que de igual forma surge en 2007, la Universidad Veracruzana Intercultural, la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UNICEH), la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS) y la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UISLP) .Otras instituciones que brindan educación superior y que se reconocen como interculturales son; la Universidad Autónoma Indígena de México, la Universidad Indígena Ayuuk, la organización civil “Servicios del pueblo Mixe”, el Sistema Universitario Jesuita de la Universidad Iberoamericana (UIA), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Loyola del Pacífico y la Universidad Veracruzana Intercultural. (Dietz y Mateos, 2011: 115)

Claramente el acceso es un problema fundamental en cuanto a la atención educativa de los pueblos indígenas. Sabemos que en este sector poblacional se acentúan los indicadores de pobreza, en grupos vulnerables, la carencia de servicios básicos, analfabetismo y rezago educativo. Lo que se traduce en un menor acceso a la educación superior. El que exista un sistema educativo paralelo enfocado en ese tipo de población no excluye el derecho de los miembros de los pueblos al acceso al resto de las instituciones educativas de nivel superior, ni tampoco el deber de las universidades de la recuperación de saberes locales, y el impulso a las culturas indígenas.

De lo anteriormente expuesto podemos agregar que la educación intercultural ha surgido en una convergencia de discursos que proceden de distintas coordenadas. Durante este proceso, la importancia del tema fue permeando en los distintos niveles que integran el sistema educativo mexicano, comenzando con la educación básica hasta llegar a la educación superior. Del mismo modo ha evolucionado para integrar no solo la dimensión lingüística de la educación intercultural, sino también la epistemológico-cultural.

### **2.2.5. Modelo pedagógico de las universidades interculturales**

Para describir el modelo pedagógico que rige el actuar de las universidades interculturales considero necesario partir desde la misión que las guía, continuar describiendo las funciones sustantivas que siguen como instituciones de educación superior, conocer desde dónde surge el enfoque psicopedagógico que siguen y finalizar conociendo los ejes curriculares que rigen transversalmente la estructura curricular de las licenciaturas y programas de estudio que de ellas emanan.

Misión:

Promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente de los pueblos indígenas del país; revalorar los saberes de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico; fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias para estimular una comunicación pertinente de las tareas universitarias con las comunidades del entorno. (CGEIB, 2009: 149)

Las universidades interculturales como instituciones de nivel superior cumplen con una serie de tareas dirigidas a la vinculación con la sociedad, el fortalecimiento en lo económico y lo académico. Es decir, sus funciones sustantivas, a las funciones típicas de docencia, investigación y preservación de la cultura y difusión de los servicios, se proponen una función más; la vinculación con la comunidad, enfatizando la pertinencia de responder a necesidades que surgen de contextos particulares. (Casillas, M y Santini L: 2009), ahora sintetizaré los elementos principales que caracterizan cada una de estas funciones sustantivas.

Para las universidades interculturales, la práctica de la docencia comienza por el reconocimiento y respeto de los aportes epistemológicos que emanan de diversas culturas, para ello se apoyaran en métodos y prácticas que emanan de la psicopedagogía. Tomando en consideración que coadyuven a la formación de ciudadanos conscientes de su capacidad creativa, con sentido crítico, los estudiantes además deben ser disciplinados y con responsabilidad de sí mismo y con el contexto social. La docencia entonces se entiende

como una actividad formativa que trasciende el aula. Un elemento más que viene a complementar esta idea de docencia es la reflexión sobre la ciencia y su relación en conjunto con los saberes para impulsar el desarrollo de la comunidad a la que sirve. (Casillas, y Santini, 2009)

Las universidades interculturales centran la actividad de la investigación en torno a temas como lengua, cultura y desarrollo, con el fin de avanzar hacia la recuperación de los saberes tradicionales y el conocimiento científico, siempre con el fin práctico de la mejora de las condiciones de vida de los contextos a los que sirven. Para ello se proponen cuatro dimensiones que guiarán a las líneas de investigación que surjan de estos centros de trabajo: 1) Proyectos sobre lengua y cultura indígenas, 2) Problemáticas ambiental, económica, educativa, social y cultural, 3) articulación de la docencia con las necesidades de las comunidades, esto se refiere a una permanente autocrítica y mejora de la docencia. (Casillas, y Santini, 2009)

Preservación y difusión de la cultura y extensión de los servicios: La labor que la universidad cumplirá en este sentido es la recuperación y preservación de la cultura. Tomando como punto de partida el conocimiento de las manifestaciones culturales, será posible que la universidad establezca un dialogo intercultural con el resto de la sociedad mexicana. La extensión de los servicios de la universidad se propone como objetivos a seguir, el coordinar y promover la formación integral de sus estudiantes, impulsar el intercambio académico con otras instituciones educativas, así como desarrollar programas de comunicación e intercambio con las comunidades con las cuales se relacionan. Entre las actividades necesarias para el cumplimiento de estos objetivos, se encuentra el servicio social, los servicios a estudiantes en materia de recreación cultural y deportiva, los cursos de educación continua y a distancia, así como la creación de centros de enseñanza de lenguas originarias y extranjeras que se encuentren abiertos a la comunidad en general. (Casillas, M y Santini L: 2009)

Vinculación con la comunidad: Involucra una serie de actividades desde su desarrollo, planteamiento, organización y evaluación. La docencia y la investigación tendrán la función de atender las problemáticas de la comunidad mediante dichas

actividades que se traducen en proyectos educativos y socioculturales que coadyuven al crecimiento social y económico. (Casillas, M y Santini L, 2009)

### Enfoque psicopedagógico

Las universidades interculturales en su búsqueda de formar sujetos autónomos, toman como centro del proceso formativo a sus estudiantes, el conocimiento se construye partiendo de un fuerte componente dialógico, para ello la estrategia formativa que mejor se adapta a estos fines es el constructivismo sociocultural, cuyo principal exponente es Lev Vygotsky. El enfoque le da una importancia superlativa a el contexto cultural, es decir a las prácticas y experiencias colectivas en la que se desenvuelven los actores docentes, y estudiantes. El docente en este sentido no puede ser más que un mediador entre el alumno y el conocimiento. (Casillas, M y Santini L, 2009)

Figura 2. *Aprendizaje significativo*



Elaboración propia.

Para este enfoque el conocimiento se construye colectivamente, en contextos e interacciones específicas, del mismo modo da vital importancia a la enseñanza, el conocimiento no tendrá significatividad sino tiene un sustento práctico.

El aprendizaje será significativo cuando el sujeto se involucra en un proceso de reflexión que lo lleva a plantarse interrogantes, formularse hipótesis, y llega a sus propias

conclusiones. La actividad intelectual representa modificaciones en la forma en que el sujeto construye su conocimiento y por ende en la construcción de sí mismo. (Casillas, y Santini, 2009). De esta forma, el planteamiento psicopedagógico que rige el modelo de las universidades interculturales es congruente con la misión y los fines que se propone, y finalmente se verá reflejado en la estructura curricular.1

En primer lugar, conozcamos el perfil genérico deseable del egresado de la Universidad Intercultural:

Será capaz de adquirir, sistematizar y generar nuevos conocimientos, desde la perspectiva intercultural, en relación con: el entorno natural; la problemática que enfrentan las comunidades indígenas; las perspectivas de desarrollo de los diferentes pueblos indígenas; la situación actual del país, así como el potencial de contribución que los profesionales formados en esta perspectiva podrán ofrecer para impulsar el desarrollo regional y nacional. Asimismo, podrán manejar científica, metodológicamente y técnicamente procesos de análisis y solución de problemas del desarrollo sustentable a nivel comunitario, regional y nacional, así como desarrollar trabajo colectivo y cooperativo por medio de actitudes de respeto, diálogo y comunicación en la lengua propia tanto oral como escrita y en otras formas de expresión (Casillas, y Santini, 2009:182)

Figura No. 3. *Ejes transversales*





Elaboración propia

Estos cinco ejes transversales son el soporte sobre el cual se construyen los contenidos y las actividades expresadas en el currículo, mediante ellos se alcanzarán las metas y objetivos que se propone, los describo, en resumen, a continuación.

1. Lengua, cultura y vinculación con la comunidad: Se harán diagnósticos de los problemas o conflictos que se gestan en la comunidad. Es de vital importancia que la comunidad obtenga la retroalimentación que surjan de estos proyectos, en productos escritos en su lengua. En la formación profesional se privilegiará la expresión oral y escrita en las distintas lenguas originarias, incluyéndose en actividades académicas como exposiciones, ponencias y otras expresiones. (Casillas, M y Santini L, 2009)
2. Eje disciplinar: Esta centrado en la formación particular que todo profesional debe desarrollar, son los aprendizajes necesarios que los estudiantes deben desarrollar para desempeñarse profesionalmente en su disciplina específica. (Casillas, M y Santini L, 2009)

3. Eje axiológico: Consiste en una suma de actitudes y valores, que emanan desde una concepción humanista e intercultural de la educación. En concreto, las estrategias para lograr la incorporación de estos valores en la planeación curricular
4. Eje metodológico: Se refiere a la formación del conocimiento y competencias profesionales para la solución de problemas El aprendizaje, como ya lo expresa el planteamiento psicopedagógico se construye socialmente y se enfocan principalmente en el conocimiento como un todo práctico. El eje señala tres elementos para lograr esto, el primero de ellos es alcanzar el trabajo interdisciplinario vinculando distintas áreas del conocimiento, el segundo es aprender usar las tecnologías de la información y la comunicación y el tercero consiste en adoptar a la enseñanza situada como perspectiva para alcanzar el aprendizaje significativo para formar habilidades en un contexto de aprendizaje colaborativo. Para conseguir esto se sigue como estrategia el aprendizaje basado en proyectos.
5. Por último, pero no menos importante el eje de competencias profesionales, encaminado a que en el diseño curricular la formación profesional sea de calidad y pertinencia entendiéndose por calidad la capacidad de los alumnos para proyectar procesos y herramientas adecuadas para el potenciamiento de las regiones en las cuales se vinculan. Se organizan de acuerdo a su complejidad en competencia generales y competencias específicas (Casillas, M y Santini L, 2009).

# CAPÍTULO III

## Educación superior a distancia

En el presente capítulo se hará un recorrido del desarrollo de la educación superior a distancia, partiendo desde su definición, luego en un segundo momento hablaré de su desarrollo en América Latina y finalmente de la presencia de la educación superior en México. Particularizando la trayectoria y oferta académica del SUAyED UNAM.

En el contexto de la globalización, la sociedad del conocimiento y el auge de las nuevas tecnologías las modalidades no tradicionales de educación, como lo son los cursos virtuales, y los sistemas abiertos de educación a distancia cada vez cuentan con un mayor crecimiento y aceptación entre la población que desea insertarse en el mundo laboral.

El concepto de educación a distancia que considero que integra los elementos fundamentales para diferenciar la modalidad respecto a la educación abierta o de cualquier otro, es el que menciona Lampert; “La educación a distancia es una organización de enseñanza-aprendizaje individualizada, que tiene objetivos, metodologías y sistemas de evaluación definidos, se apoya en una gama variada de recursos tecnológicos [...] sin el contacto formal de profesor y alumno” (Lampert, 2000: 73).

Otras formas de referirse a la educación a distancia incluyen los anglicismos *online*, *e-learning* *b-learning*, *m-learning* entre otras. Las bases conceptuales de la educación a distancia, aún se encuentran muy dispersas. Para solucionar esto se han hecho varios esfuerzos. En México podemos mencionar el acuerdo 445 de la SEP que establece como opciones educativas las modalidades, presencial, virtual, intensiva, auto planeada y mixta. En 2014 la ANUIES por encargo de la SEP por su parte integró un grupo interdisciplinario conformado autoridades de la SEP y expertos educativos, que fue conocido por el nombre de: Grupo Asesor en Educación a Distancia GAED. Este grupo tenía entre una de sus competencias el proponer bases conceptuales que permitieran la regulación de la educación a distancia (Torres y López, 2015: 17-27).

De la experiencia de este grupo surgieron las siguientes definiciones;

Cuadro No. 3. *Definiciones de modalidad escolar*

Modalidad escolar	Modalidad no escolarizada	Modalidad mixta o semiescolarizada
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modo de operación de un programa educativo que se caracteriza por una calendarización rigurosa de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, una trayectoria curricular definida y la intervención docente obligatoria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modo de operación de un programa educativo en el que los procesos de aprendizaje y enseñanza no se encuentran calendarizados, el estudiante decide su trayectoria curricular y la intervención docente no es obligatoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modo de operación de un programa educativo que se caracteriza por enmarcar los procesos de aprendizaje y enseñanza en disposiciones institucionales flexibles en cuanto a la calendarización, la participación del estudiante en la definición de su trayectoria curricular y el grado de intervención docente.</li> </ul>

(Torres, y López, 2015: 27-28)

Las modalidades entendidas como modo de operación de un programa académico, sirven en este sentido para hacer una diferenciación de los tipos de oferta de las distintas opciones educativas que se encuentran en las instituciones. Un segundo elemento que se encuentra en relación directa con las modalidades educativas son los sistemas educativos, si entendemos sistema como conjunto de elementos interrelacionados con un fin determinado. De tal modo que el GAED concibe tres sistemas de educación diferentes; presencial, semipresencial y a distancia (Cuadro No 4.) (Torres, y López, 2015: 27-28).

Cuadro No. 4. *Definiciones de sistemas de educación*

---

<b>Sistema de Educación</b>	<b>Presencial</b> Aquel en el que los procesos de aprendizaje y enseñanza se desarrollan en circunstancias en las cuales los estudiantes y la institución educativa coinciden en tiempo y lugar.
	<b>A distancia</b> Es en el que a través de diversos métodos y medios se desarrollan y propician procesos de aprendizaje y enseñanza en circunstancias en las cuales los estudiantes y la institución educativa fundamentalmente no coinciden en tiempo o lugar.
	<b>Semipresencial</b> Es aquel en el que parte de los procesos de aprendizaje y enseñanza requieren de la coincidencia en tiempo o lugar de los estudiantes y la institución educativa, mientras otra parte del proceso se apoya en el uso de recursos de mediación a distancia

---

(Torres, y López, C: 2015, 28)

De esta forma se pueden concebir distintas combinaciones, así por ejemplo a la educación a distancia puede ser escolarizada, no escolarizada o implementar una modalidad mixta. La educación a distancia en este sentido reconfigura las nociones que tenemos sobre lo que es la educación como fenómeno. En este tipo de espacios los aspectos pedagógicos y la dimensión didáctica, y el papel del docente se resignifican.

Describir la totalidad de los de modelos y taxonomías de la educación a distancia de forma comparativa, resaltando sus ventajas y omisiones sin duda sería un ejercicio muy interesante, pero no es la finalidad de esta investigación. Por ello solo me queda decir que el más apropiado para mí es el que propone Torres (2015). Ya que el criterio de selección taxonómica, es la fundamentación teórica que sustenta el modelo pedagógico, por lo que podemos hablar de tres modelos, en resumen.

Cuadro No.5. *Modelos de educación a distancia*

Modelo	Sustento teórico
<p><b>Los modelos de contenido + apoyo:</b>                      estos modelos se basan en la separación entre contenido de cursos (que probablemente sea a través de materiales impresos o ahora probablemente como el paquete de un curso en la web) y el apoyo del tutor. En estos modelos no se propicia la interacción.</p>	<p>Teorías basadas en la autonomía y la independencia del estudiante (Delling, Wedemeyer y Moore)</p>
<p><b>Los modelos industriales:</b> estos modelos consisten en materiales hechos a medida (guía de estudio, actividades y debate) que cubren materiales existentes (libros de texto, recursos en CD-ROM o seminarios) con interacciones en línea y debates que ocupan cerca de la mitad del tiempo del estudiante. Este modelo concede más libertad y responsabilidad a los estudiantes para interpretar el curso por sí mismos.</p>	<p>Teoría basada en el proceso de industrialización de la educación (Peters)</p>
<p><b>Modelos integrados:</b> consisten principalmente en actividades de colaboración, recursos de aprendizaje y tareas conjuntas. La parte central del curso tiene lugar en línea a través del debate, el acceso y el procesamiento de la información y la realización de tareas. En este sentido, el modelo integrado deshace la distinción entre contenido y apoyo todavía visible en los modelos industriales, y depende de la creación de una comunidad de aprendizaje (Stephenson y Sangrá, 2001).</p>	<p>Teorías basadas en la interacción y la comunicación (Baath, Holmberg, Sewart, et al.)</p>

(Torres, en Chan, y otros, 2015: 125).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación representan un elemento que tampoco podemos dejar de lado. El acceso a la sociedad digital y la conectividad por medio de distintos dispositivos, los dispositivos móviles cada vez adquieren más protagonismo es

un factor que obliga a una actualización constante para así aprovechar las posibilidades de las tecnologías emergentes ejemplos: realidad aumentada, realidad virtual, MOOC, etc. En fin, el panorama educativo tecnológico ha reconfigurado el escenario educativo tal y como lo concebíamos, de tal suerte que se puede hablar de un *crossover* de modalidades, si se me permite el anglicismo. Esto quiere decir que muchas herramientas o prácticas que correspondían a la educación a distancia se han dispersado en las distintas modalidades educativas, incluso en la educación escolarizada presencial. (Chan, y otros, 2015, pág. 128)

Otro actor importante son los organismos internacionales, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), por ejemplo, señala a la educación a distancia como una modalidad que se debe fomentar para mejorar a la educación superior. Para muestra los lineamientos que se desprenden de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en 2009.

El aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las TIC ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la educación de calidad, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior. (UNESCO, 2009).

La educación superior a distancia se constituye entonces como un espacio de enseñanza-aprendizaje con ciertas ventajas respecto a los sistemas escolarizados, entre los que están, menor costo por estudiante, ahorro de tiempo tanto para el alumno como para el docente, y la posibilidad de ofrecer educación independientemente de la localización geográfica de sus estudiantes como señalan Contreras y Méndez

En cuanto a sus alcances, la educación mediada por tecnología rebasa la capacidad instalada en los espacios áulicos; asimismo, tiene la capacidad de llegar a través de miles de kilómetros a lugares en donde la población dispersa hace poco viable el establecimiento de una institución educativa (Contreras y Méndez, 2010: 48)

### **3.1 La educación superior a distancia en América Latina**

La educación a distancia en América Latina tiene su origen con la implementación de modelos curriculares mixtos en los años 70, tomando como ejemplo, la experiencia de la Open University en Inglaterra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia en



España. Esta modalidad desde su planteamiento cuenta con la característica de atender una población estudiantil con rasgos específicos, como señala Rama.

Este era un modelo educativo de acceso libre sin pruebas selectivas y cuyo público estuvo conformado por estudiantes excluidos del acceso público, estudiantes de las regiones con menos recursos para trasladarse, adultos que buscaban concluir estudios abandonados o por egresados de una formación técnica terminal, fundamentalmente docentes, que buscaban acceder a una certificación universitaria (Rama en Chan, y otros, 2015: 138).

Esa característica de atender a personas que tradicionalmente han sido excluidas de la educación superior por diversos motivos y también el carácter compensatorio en relación con la educación escolarizada se sigue manteniendo en la actualidad, sin embargo, han ido aumentando la diversificación de credenciales educativas ya que ahora no solo se ofrecen estudios técnicos, sino que ahora existen estudios superiores; licenciaturas, maestrías e incluso doctorados a distancia.

Aún faltan indicadores que agrupen datos regionales demográficos de estudiantes y egresados en la región de América Latina, tampoco están actualizados, puesto que la cifra más cercana a nivel regional la podemos encontrar en el estudio de Patricia Lupion Torres y Claudio Rama que nos dice que.

A partir de la proyección de diversos estudios en algunos países y los datos en otros se puede asumir una hipótesis de crecimiento bajo que permitiría pensar la existencia de unos 984 mil estudiantes bajo modalidades híbridas que representaron el 6,4% de la matrícula regional superior de América Latina y el Caribe para el año 2005 (Lupion y Rama, 2010: 9).

Este crecimiento se puede explicar tomando en cuenta diversos factores, desde el aumento de la matrícula que termina la educación media superior, la mejora de la conectividad y de las herramientas digitales como las aulas virtuales, así como la disposición de las instituciones de educación superior para ofrecer esta modalidad con la misma validez que poseen los cursos presenciales. El crecimiento de la educación a distancia en la región también responde a la necesidad de ofrecer una educación de calidad reduciendo los costos para el Estado y para los estudiantes, tal y como lo señala el mismo estudio de Lupion y Rama

En la región se verifica claramente como la oferta de educación a distancia pública tiene costos por alumnos sensiblemente inferiores a la educación presencial, en un proceso que requiere aún de estudios comparativos sobre los niveles de los aprendizajes efectivos para verificar si hay caída de calidad o mayor eficiencia y productividad (Lupion y Rama, 2010; 15)

La educación a distancia aún se encuentra en una fase incipiente. En varios países de América Latina, principalmente su crecimiento ha sido impulsado en universidades públicas y programas educativos estatales.

### **3.2. La educación superior a distancia en México**

En los últimos años el crecimiento de esta modalidad ha sido muy importante y la tendencia indica que seguirá aumentando en los años siguientes. Un ejemplo de esto son los datos que nos ofrece el ANUIES sobre el aumento de la matrícula de esta modalidad, para el 2015 arrojó más de 440 000 alumnos, en comparación con 360 000 del año 2012, (ANUIES, 2016) la tendencia indica que para 2017 se superó el medio millón de estudiantes que optaron por la educación a distancia.

Sin embargo, la educación a distancia lleva una amplia trayectoria en nuestro país, si consideramos también la educación a distancia que era impartida antes de la época de los microprocesadores y el internet tal y como lo conocemos actualmente. El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), fundado en 1944 y que persistió hasta 1971, es un antecedente directo, la educación que brindaba esta institución estatal se implementaba mediante el apoyo del servicio de correo y radio, aunque también incluía consultoría individual y clases presenciales (Moreno, 2015: 7).

Entre las instituciones de mayor antigüedad en implementar modalidades de educación abierta en nuestro país se encuentra la UNAM, en 1972 crea el Sistema de Universidad Abierta, que actualmente lleva por nombre Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia SUAyED, en 1974 el Instituto Politécnico Nacional crea a su vez el Sistema Abierto de Enseñanza siguiendo la misma tendencia. En esa misma década la Secretaria de Educación Pública lanzó el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial en 1976, la SEP del mismo modo impulsó el Sistema de Enseñanza Abierta y a

Distancia del Colegio de Bachilleres durante el mismo año y entre 1975 a 1978 creó las licenciaturas de educación preescolar y primaria a distancia, para finalizar la década en 1979 la Universidad Pedagógica Nacional funda su propio Sistema de Educación a Distancia. La década de los 80's, no reportó un repunte importante en esta modalidad sin embargo el cambio de siglo trajo consigo una revitalización de la misma, puesto que en 1997 el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ITESM fundó la Universidad Virtual. Durante 2004 la Universidad de Guadalajara UDG creó a su vez su Sistema de Universidad Virtual, 2007 trajo consigo el desarrollo de la Universidad Virtual de Guanajuato para el año 2012 también se anexaron la Universidad Abierta y a Distancia de México, la Universidad Virtual de Michoacán (2011), y La Universidad Digital del Estado de México en 2012. (Moreno, 2015, p8-9)

Actualmente siguen en desarrollo muchas iniciativas para el fomento de sistemas paralelos de educación abierta y a distancia tanto en universidades públicas como privadas, por lo que hacer un listado de todas ellas sería complicado e innecesario para los fines de la presente investigación. Sin embargo, es importante en este recorrido histórico, agregar que en 2008 “Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) evaluaron las primeras licenciaturas a distancia y en 2014 fueron aceptados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) los posgrados en esta modalidad.” (Moreno, 2015, p9)

No menos importante de mencionar finalmente es la creación del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) el cual es un programa que agrupa a más de 40 universidades que siguen el propósito de “conjuntar esfuerzos para disminuir las brechas tecnológicas y los rezagos educativos del país, fortaleciendo la calidad de la educación multimodal, así como el concepto de educación como un bien público universal.” (Chan, y otros, 2015, pág. 22)

### **3.3. La educación a distancia ofertada por el SUAYED**

El Sistema de Universidad Abierta, antecedente del SUAYED surge en 1972 durante la gestión del Dr. Pablo González Casanova, durante ese año, se institucionalizó la creación del sistema de universidad abierta el 25 de febrero, con el Estatuto del Sistema Universidad

Abierta aprobado ese día por el consejo universitario. En 1987 la UNAM inició con la conexión a internet y en 1989 se creó la RedUNAM con estas mejoras tecnológicas se posibilitó la comunicación con otras instituciones de educación superior como fue en ese momento Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En 1995 se funda la Red de Educación Continua REDEC, dependencia que junto con Centro de Investigaciones y de Servicios Educativos CISE fueron el antecedente directo de la CUAED. Hasta cuando esta surge en 1997 gracias a un acuerdo organizacional impulsado por el rectorado de Francisco Barnés de Casto. Estas dependencias el REDEC y la CUAED finalmente tenían y conservan la función de ser un eje articulador entre las distintas dependencias de la UNAM que imparten educación abierta y a distancia. (Amador, 2012 p. 199-200)

Al finalizar la primera década del nuevo milenio, el SUAyED UNAM contaba con una oferta académica de 22 licenciaturas en modalidad abierta y 19 en la modalidad a distancia. El crecimiento de la matrícula se ha incrementado de forma exponencial puesto que en el año 2000 la población estudiantil era 5 mil 694 estudiantes, diez años después la población era 16 mil 203 estudiantes en nivel licenciatura. (Amador, 2012, p.204) Las últimas cifras reportadas para el periodo escolar 2014-2015 sitúan la población estudiantil en nivel licenciatura en 28 528, sin contar a estudiantes de maestría y el bachillerato UNAM que también figura dentro de la oferta educativa del SUAyED (CUAED, 2018).

El SUAyED actualmente tiene como propósito:

Extender la educación media superior y superior hacia grandes sectores de la población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro o fuera de los planteles universitarios e impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos (SUAYED, 2018)

En el nivel licenciatura actualmente se ofrecen 20 planes de estudio en modalidad a distancia expresadas en la siguiente tabla.

Tabla No. 1 *listado de la oferta educativa a nivel licenciatura del SUAYED*

1	Administración
2	Bibliotecología y Estudios de la Información

3	Ciencias de la Comunicación
4	Ciencias políticas y Administración Pública
5	Contaduría
6	Derecho
7	Economía
8	Enfermería
9	Informática
10	Licenciatura de Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera
11	Licenciatura de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera
12	Licenciatura de Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera
13	Licenciatura de Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera
14	Licenciatura de Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera
15	Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
16	Pedagogía
17	Psicología
18	Relaciones Internacionales
19	Sociología
20	Trabajo Social

(Elaboración propia con datos del SUAyED, sitio web 2018)

En cuanto a los requisitos para ingresar a las licenciaturas, están: aprobar el examen de selección, acudir a los cursos propedéuticos y aquellos requerimientos específicos que cada sede en particular demande. En el caso de las licenciaturas a distancia el SUAyED especifica una serie de características de la modalidad, la interacción por ejemplo se señala que “Es generalmente por medios tecnológicos (videoconferencia, aulas virtuales) o eventualmente cuando se programe alguna asesoría presencial.” (CUAED, 2016). El contacto con el asesor se hará mediante vía telefónica y en ocasiones presencial, las asesorías podrán ser individuales o grupales por medio telefónico, chat, foro, videoconferencia, aula virtual etc. Sobre la forma de evaluación en la modalidad, se dice que será libre, sin embargo, respetando los dos tiempos especificados para la realización de exámenes ordinarios, en cuanto a la organización de las materias, el número de materias que el alumno acreditará en el periodo escolar queda a su consideración, sin embargo, se recalca que el estudiante debe tomar en cuenta el límite que es impuesto por el artículo 22 del reglamento general de inscripciones de la UNAM (CUAED, 2016).

También se señalan una serie de características que el alumnado debe de cumplir, lo que se conoce como un perfil deseable de ingreso a la modalidad, en términos de estrategias y habilidades, ejemplos; responsabilidad para el estudio independiente, compromiso y

disciplina para el trabajo, manejo del sistema operativo de Windows, en particular de Office Word (procesador de textos) e internet, así como manejo intermedio de paquetería ofimática. Del mismo modo brevemente se señalan los requerimientos de software y hardware que los alumnos deberían de considerar como los elementos que les permitan desempeñar correctamente entre ellos: internet, memoria y disco duro suficientes en la computadora, navegador de internet capaz de ejecutar archivos Flash y Java, lector de archivos PDF, impresora, audífonos de diadema, cámara web y un antivirus actualizado (CUAED, 2016).

## CAPÍTULO IV

### El caso de la Licenciatura en Pedagogía a Distancia de la FFYL

El capítulo inicia con la descripción de la relación que existe entre interculturalidad y el currículo universitario, dando un contexto histórico general para entender la historia del mismo. Después se expone una descripción del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía a distancia que oferta la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM a lo largo de su desarrollo institucional, para así, en un tercer apartado proceder al análisis de los elementos curriculares, finalmente desarrollo un apartado que he nombrado reflexiones finales en el cual haré una suma de los hallazgos realizados y una conclusión en la que hablaré principalmente sobre el proceso formativo que significó el haber desarrollado esta investigación.

#### **4.1. Interculturalidad y currículo.**

Comenzaré por elaborar una definición de lo que en esta investigación entiendo como currículo, partiendo de un breve rastreo histórico de sus orígenes como campo de estudio, no sin antes mencionar que cada intento de definición o de taxonomía conceptual contiene sus propias limitaciones y exclusiones. Laura Márquez (2015) señala que el currículo es una entidad por sí mismo, tiene un carácter polisémico, y su definición dependerá de la racionalidad, o enfoques teóricos desde el cual nos ubiquemos y la intenciones u objetivos que se busquen (Márquez, 2015: 7-8).

El currículo escolar, surge a partir de la conformación del sistema educativo nacional fruto de la modernidad. La modernidad como proceso histórico tiene sus orígenes en el siglo XV, pero termina por consolidarse en el siglo XIX. Entre sus características identitarias, comparativamente respecto a la edad media, encontramos que en la modernidad se arraiga la fe en el pensamiento científico, una ideal de progreso y con ello el liberalismo económico (Márquez, 2015: 11).

Resultando de ello consecuencias respecto a los fines que persigue la educación. Al haber un nuevo sistema de orden social, los nacientes sistemas educativos responden a las necesidades de formación de profesionistas que se ajusten al sistema económico, estructurando de ese modo la distribución social del trabajo, las relaciones sociales y la estratificación y desigualdad, tal y como lo describe la teoría de la correspondencia de Bowles y Gintis (Torres, 1998: 52-54).



Laura Márquez, señala que a consecuencia del cambio paradigmático que se desarrolla durante la modernidad, toma fuerza la racionalidad técnica que se nutre de distintas teorías y modelos pedagógicos cuyas raíces se anclan finalmente en el pensamiento moderno positivista, ejemplo de esto; la psicología conductista y la administración científica (Márquez, 2015: 14-17). México desde luego con sus particularidades culturales, no logra escapar de esta dinámica global que impregna la historia de la educación. El México postcolonial siguiendo esa tendencia, ha perseguido estos ideales adoptados y replicados a partir de sus símiles en naciones europeas siguiendo dicho modelo de desarrollo, que vería su mayor auge durante la dictadura porfirista y posteriormente a principios del siglo XX en el México postrevolucionario se retoman los estudios que nacen en Estados Unidos Norteamericanos.

En 1701, en la época colonial, en los Estados Unidos se define el currículo por primera vez formalmente como un instrumento para la organización de la práctica educativa, estipulado por la ley de enseñanza de la lectura y escritura, ley que comenzaría a ordenar el poco estructurado sistema educativo norteamericano. Ahora bien, los estudios curriculares fuertemente adscritos a lo que hemos nombrado racionalidad técnica surgen a comienzos del siglo XX con autores de influencia Taylorista, principalmente F. Bobbitt en 1918 quien en 1918 define el currículo como; “el rango total de experiencias, tanto directas como indirectas, enfocadas en el despliegue de las habilidades del individuo” (Díaz, 2015: 12). Aunque anteriormente no podemos dejar de mencionar al filósofo John Dewey en su obra *The child and the curriculum* en 1902 ya hacía mención del término como símil de programa escolar, dicha obra de carácter crítico respecto a la educación de la época se alejaba de la corriente técnica-industrial que terminó dominando el panorama educativo norteamericano (Dewey, 1962: 26).

Posteriormente en la década de los 40 Ralph Tyler reúne los elementos centrales de una teoría curricular, siguiendo con una corriente psicología con su obra “Principios básicos del curriculum”, texto publicado 1949, Hilda Taba continuadora del trabajo de Tyler con su obra “La elaboración del currículo” de 1962, introduciendo el elemento del análisis previo de las necesidades que surgen de la sociedad (Díaz, S/F: 19-39). Benjamin Bloom hizo lo suyo agregando de igual modo su ya famosa taxonomía de objetivos

conductuales y otros especialistas menos conocidos establecen de manera concreta el campo de los estudios curriculares (Márquez, 2015: 23-24).

Otro momento destacable en la discusión sobre el currículo se lo debemos al profesor de ciencias Joseph Schawb catedrático de la universidad de Chicago, quien en 1969 declaró la muerte del campo de los estudios curriculares (Márquez, 2015: 27), debido a su rigidez, falta de inclusión y autocrítica. Afortunadamente, los movimientos sociales de la década de los 60, entre ellos la multiculturalidad, vinieron a cuestionar al orden social. La educación en general no fue indiferente a este proceso, con la irrupción de la pedagogía crítica norteamericana y latinoamericana que se vino a concretar en el ámbito curricular con autores como Paulo Freire, Peter McLaren, Michael Apple, Henry Giroux Stenhouse y el propio Joseph Schawb entre otros.

Otras concepciones o construcciones del currículo se fundan a partir de otras ópticas, como por ejemplo el currículo como un proyecto educativo en términos formales, es decir el que se ocupa únicamente al diseño técnico de los planes y programas de estudio, el currículo vivido, real, el llamado currículo nulo que da cuentas de las ausencias y también hay una categoría que revisa los aprendizajes implícitos que no se encuentran dentro la planeación formal y son de orden ideológico y valoral; es decir lo que se ha nombrado por diversos autores como currículo oculto (Díaz, 2015, 5)

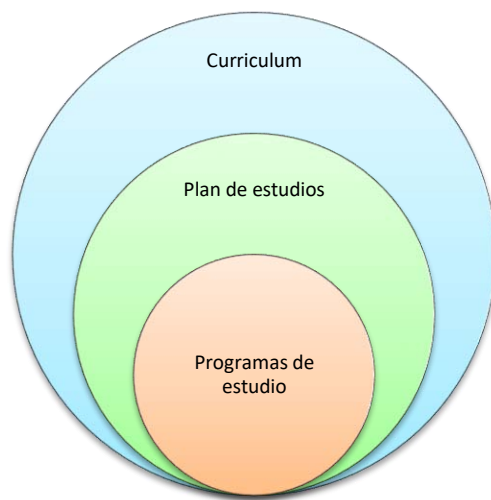
Sobre este último Jurjo Torres, destacado académico español, desarrollo una obra de mismo nombre en la cual desarrolla desde la perspectiva de diversos autores, Michael Apple, Michael Foucault, Bowles y Gintis, entre otros. En esta obra Torres argumenta cómo el sistema escolar, tanto en prácticas como dispositivos, y elementos integradores del currículo no se encuentra en un espacio de objetividad racional y libre de injerencias político-ideológicas, sino todo lo contrario. Es un espacio donde se reproducen sistemas de desigualdad y dispositivos de poder.

En México los estudios curriculares tienen su origen en los años setenta, con los trabajos de María de Ibarrola y Raquel Glazman, quienes reúnen los trabajos de Tyler, Taba y Johnson con la finalidad de modernizar el curriculum universitario (Barrón, 2010). No podemos dejar de mencionar los trabajos de Laura Márquez, Alfredo Furlan entre otros

académicos que terminaron por consolidar los estudios curriculares en México y Latinoamérica

El plan de estudios y el currículo en cualquier caso no deben ser entendidos como sinónimos, como suele suceder comúnmente, aunque estén intrínsecamente relacionados. Si los ubicamos en una escala de comprensión deductiva, en la cual el currículo en términos amplios ocupa un lugar preponderante que engloba al plan de estudios, y dentro del plan de estudios se encuentran los programas de estudio que serían las unidades teórico-prácticas que operacionalizan al plan de estudios en la dinámica institucional en particular.

Figura No.4. *Esquema Currículum-Plan de estudios-Programas de estudio según Laura Marqués*



(Elaboración propia con datos de Laura Márquez)

Ahora bien, ¿qué lugar ocupa la interculturalidad dentro del proceso curricular?, como nos dice Jurjo Torres, el currículo es un espacio en donde se pone en juego la reproducción de cierto modelo de sociedad. El curriculum oculto según Jurjo Torres:

Hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza (Torres, 1998: 149).

Finalmente, Alicia de Alba nos aporta una definición de currículo, que expresa bastante bien la preponderancia de la cultura en el actuar del mismo.

Por currículo se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominante ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía (Alba, 1997: 3)

Retomando estas definiciones de Laura Márquez, Jurjo Torres y Alicia de Alba podemos entender que el currículo, como instrumento de organización de la práctica educativa, se encuentra atravesado por una cultura que es al mismo tiempo una propuesta política que emana de ciertos elementos culturales, que se privilegian por sobre otros.

De igual modo, el sistema educativo nacional responde a las necesidades del proceso globalizador que se concretan en términos de recomendaciones en políticas educativas gubernamentales, por parte de organismos internacionales de cooperación y de comercio, como lo son; ONU, UNESCO, BM. Ya lo hemos mencionado brevemente al inicio de este trabajo, estos actores terminan representando una esfera de influencia más en la creación, revisión y evaluación de los planes y programas de estudio en las universidades tanto públicas como privadas.

Como hemos revisado en el capítulo II, la interculturalidad como proyecto político-educativo es compatible con la idea de democracia, sustentada en una pluralidad y cultural lingüística. En este sentido institucionalmente se han hecho diversos esfuerzos por incorporar una educación intercultural-bilingüe en las distintas escuelas de nivel básico en el interior del país principalmente y se han incorporado también varias universidades interculturales con este mismo objetivo.

Existen tensiones innegables en la puesta en práctica de la inclusión cultural en los currículos. Como ya lo hemos revisado en el capítulo II, la interculturalidad en México procede de un proceso, que se remonta a la lucha indigenista por el reconocimiento derechos históricamente negados, participación política, reconocimiento y la educación. En consecuencia, la interculturalidad entendida como perspectiva y proyecto político estaría en

contradicción con la idea de un sistema educativo moderno, como hemos dicho, moderno en el sentido de que es producto de la modernidad.

#### **4.3. El plan de estudios de la licenciatura en pedagogía a distancia en la Facultad de Filosofía y Letras:**

La escuela de Altos Estudios fue creada mediante un decreto por Porfirio Díaz el 17 de diciembre de 1908 y orquestada el Maestro Justo Sierra, era un proyecto que Justo Sierra venía pensando desde el siglo pasado, en 1881 presentó el proyecto a la cámara de diputados, pero se termina por concretar en 1910, en la víspera de la revolución mexicana. Esta institución es el antecedente directo a la Universidad Nacional, y a la Facultad de Filosofía y Letras (Marsiske, 2006: 18). En ese entonces la escuela de Altos Estudios organizaba sus programas escolares en tres secciones;

La primera, de Humanidades, comprenderá: las lenguas clásicas y las lenguas vivas, las literaturas, la filología, la pedagogía, la lógica, la psicología, la ética, la estética, la filosofía y la historia de las doctrinas filosóficas. La segunda sección, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, abrazará la matemática en sus formas superiores y las ciencias físicas, químicas y biológicas. La tercera sección será la de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas, y comprenderá todas las que tienen por base o por objeto fenómenos sociales. (Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, 1908)

A principios de siglo la Escuela de Altos estudios se constituida como una institución con unos valores distintos, que a pesar nacer bajo el pensamiento positivista no se encontraba atado, durante las décadas de 1920, 1930 la Escuela de Altos Estudios paso por un proceso de reestructuración sobre las materias y la organización de las disciplinas científicas y sociales; en 1924 adquiere el nombre de Facultad de Filosofía y Letras. Emilio Portes Gil, respondiendo a las demandas de la comunidad universitaria en 1929 le otorga el estatuto de autónoma. En junio de 1950 se coloca la primera piedra de lo que conocemos en la actualidad como el campus central de la actual ciudad universitaria (Marsiske, 2006: 21 y Menéndez, 2013: 102)

En 1953, las autoridades universitarias reciben las instalaciones de Ciudad Universitaria, el director de la facultad de aquel entonces Salvador Azuela, se encargó de

realizar la titánica labor de realizar una reestructuración completa tanto en lo académico como en lo administrativo, para ello formo un equipo de trabajo entre los que se encontraba Francisco Larroyo, quien, formado como neokantiano en Alemania, trajo consigo una nueva concepción del perfil profesional del pedagogo. El desarrollo de la pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM se remonta al 11 de abril de 1955, cuando se dictó la primera cátedra de nivel maestría por el Dr. Roberto Solís Quiroga. Para 1960 se ponen en marcha las distintas licenciaturas que vendrían a constituir los colegios de la facultad, en el caso de la licenciatura en pedagogía se calcó el modelo de la maestría, dando como resultado que la duración de la carrera fuera de tres años. Luego de seis años el 30 de noviembre de 1966 vendría una modificación, en los tres grados que se otorgaban en la facultad, resultando de esto una mayor duración de la licenciatura, ya cuatro años. Posteriormente en 2007, después de 30 años el plan de estudios fue reformado en su totalidad y aprobado por el consejo universitario al siguiente año para ser puesto en práctica en la generación 2010 (FFyL.2018).

La oferta educativa de la UNAM en pedagogía actualmente se encuentra diversificada en cinco planes de estudio distintos, tres en sistema escolarizado, uno en sistema universidad abierta y el último en el sistema escolarizado, tres de ellas son impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras, y las dos restantes de modalidad escolarizada son impartidas en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y Aragón respectivamente.

El plan de estudios de la licenciatura en pedagogía en su modalidad abierta ofertado por la Facultad de Filosofía y Letras fue aprobado por el consejo universitario el 6 de septiembre de 1979, ha pasado por distintas modificaciones y actualmente tiene una duración de ocho semestres, incluyendo 56 asignaturas en total de las cuales 28 son obligatorias y 28 son optativas, durante los ocho semestres se deberán acreditar de 302 a 308 créditos para poder obtener el derecho de titulación. Para este trámite adicionalmente se solicita al estudiante aprobar un examen de comprensión lectora en una lengua extranjera acreditado por el CELE o el DELEFYL, y haber cumplido las 480 horas mínimas que estipula el servicio social (SUAYED, 2018)

El plan de estudios en pedagogía a distancia vigente, es de muy reciente incorporación 2006, y es una adaptación del plan de estudios de la modalidad a distancia 1979, esto por medio del documento; adaptación del Plan de Estudios para la Modalidad a Distancia (Barrera, P, 2013, p5). La estructura curricular de pedagogía a distancia se encuentra integrada desde los requisitos de ingreso, la organización del plan de estudios, los objetivos de la licenciatura y por último el perfil de ingreso y el perfil profesional que propone la licenciatura.

Los requisitos de ingreso que se estipulan son para los estudiantes que proceden de un bachillerato UNAM son: haber concluido el bachillerato en el área de humanidades y las artes, y solicitar la inscripción formalmente de acuerdo a los instructivos. En cuanto a alumnos externos a la UNAM, se solicita el aprobar el examen de ingreso, haber concluido el bachillerato, contar con un promedio de 7.0 o mayor y por último completar el proceso de inscripción según lo estipulan los reglamentos.

Adicional a los requisitos de ingreso, la licenciatura propone el siguiente perfil de ingreso;

El aspirante a cursar la carrera de Lic. en Pedagogía deberá poseer una formación académica general, de preferencia en las áreas de las Humanidades y de las Artes o de las Ciencias Sociales en el bachillerato, así como las siguientes características específicas:

- Habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación básicas.
- Interés por los problemas relacionados con la educación en particular, y por los sociales en general.
- Capacidad de: adaptación al trabajo grupal; capacidad de análisis, síntesis y evaluación; y capacidad para integrar y relacionar conocimientos.
- Disciplina en el estudio y trabajo de forma autónoma.
- Espíritu crítico.
- Habilidad para comunicarse correctamente por escrito.
- Interés por la lectura y el análisis de documentos y textos teóricos.

Además, es requisito específico para ingresar a la Licenciatura en Pedagogía en la modalidad de Educación a Distancia en Línea: acreditar el “Módulo Introductorio SUAyED”, el cual es dirigido a alumnos de primer ingreso a las licenciaturas a distancia y en línea del Sistema Universidad Abierta, el módulo está formado por cinco cursos propedéuticos impartidos por la CUAED, siendo éstos los siguientes:

- Recursos de Internet para estudiantes SUAyED.
- Estrategias de aprendizaje a distancia.
- Desarrollo de habilidades informativas.
- Lectura y redacción.
- Matemáticas básicas (CUAED, 2018)

Los contenidos del plan de estudios se encuentran organizados en tres elementos curriculares: asignaturas, áreas y niveles. En ese orden: Las asignaturas son unidades curriculares con contenidos teóricos y conceptuales de algún elemento histórico de la educación y la pedagogía, o de algún aspecto epistemológico de la práctica del trabajo pedagógico. Las áreas curriculares: se definen como un conjunto de asignaturas que se encuentran relacionadas en tanto que comparten características temáticas en común de algún proceso o de un campo problemático y son cinco descritas sintéticamente:

1. Contextualización del campo educativo: Se integra por asignaturas que aportan conocimientos sobre las ideas y concepciones sobre la educación a lo largo de la historia, también tratan temas relativos a la concepción de la institución educativa, persona educada y los fines de la educación, articula contenidos históricos y filosóficos desde los contextos socio-históricos en los que surgen.
2. Sociedad cultura y educación: Las asignaturas que conforman esta área coadyuvan a la comprensión de la educación como fenómeno, hecho y proceso. Con sus respectivas funciones, se hace una interpretación a partir de la sociología, la política y la economía.
3. Sujeto, desarrollo y aprendizaje: Esta área se encuentra en conjunción principalmente con la psicología, pero sin dejar de considerar al proceso educativo como un hecho social, contribuye a la formación del pedagogo en tanto que brinda elementos para el análisis de la transformación personal a través de la educación.
4. Intervención educativa: Este conjunto de asignaturas se dedica a la planeación educativa, la gestión escolar, la intervención didáctica, la educación popular y el desarrollo curricular.



- Investigación educativa. Tiene la finalidad de presentar distintas metodologías y paradigmas de la investigación, tanto estudios cualitativos como estudios cuantitativos, se estudian distintas concepciones de la investigación científica y las distintas herramientas que las conforman. (SUAYED, 2018)

Finalmente, los niveles se refieren a la organización de los conjuntos de asignaturas en orden ascendente de complejidad de los contenidos, y son nivel básico, intermedio y especialización

- **Básico:** Atañe a la formación que se brinda en los dos primeros semestres, es de un nivel de complejidad introductoria y sirve para ofrecer un panorama general al estudiante de las asignaturas que conforman al plan de estudios
- **Intermedio:** Corresponde como su nombre lo indica a un nivel central, las asignaturas que lo integran son el cuerpo de los contenidos de cada área, abarca cuatro semestres, del tercero al sexto
- **Especialización:** Se refiere a las asignaturas que tienen una aplicación más concreta en los diferentes campos de intervención profesional, corresponden a los intereses profesionales que los estudiantes vayan escogiendo, incluye también las asignaturas referentes a la elaboración del trabajo recepcional.

De tal modo que la organización de las asignaturas queda expuesta de la siguiente manera:

Cuadro No.6. *Organización del plan de estudios de pedagogía a distancia.*

Semestre	Nivel	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5
1	Básico	Introducción a la Filosofía de la Educación I	Sociología de la Educación I	Psicología Evolutiva I	Introducción a la pedagogía I	Fundamentos de la Investigación Pedagógica I
				Psicología de la Educación I		Técnicas Bibliográficas, Hemerográficas y Documentales I
2		Introducción a la Filosofía de la Educación II	Sociología de la Educación II	Psicología Evolutiva II	Introducción a la pedagogía II	Fundamentos de la Investigación Pedagógica II

				Psicología de la Educación II		Técnicas Bibliográficas, Hemerográficas y Documentales II
3	Intermedio	Historia de la Educación y la Pedagogía I	Comunicación Educativa I	Antropología pedagógica	Didáctica General I	Estadística en la investigación pedagógica I
				Corrientes de la Filosofía de la Educación I		Psicotécnica Pedagógica I
4		Historia de la Educación y la Pedagogía II	Comunicación Educativa II	Corrientes de la Filosofía de la Educación II	Didáctica General II	Estadística en la investigación pedagógica II
					Teoría del aprendizaje	Psicotécnica Pedagógica II
5		Historia de la Educación en México I	Laboratorio de sociopedagogía I	Orientación Educativa I	Pedagogía Contemporánea del Siglo XX I	Organización Educativa
		Legislación Educativa	Desarrollo de la comunidad I			
6		Historia de la Educación en México II	Laboratorio de sociopedagogía II	Orientación Educativa II	Pedagogía Contemporánea del Siglo XX II	Administración Educativa
		Política Educativa	Desarrollo de la comunidad II			
7	Avanzado	Seminario de Filosofía de la Educación I	Economía de la Educación	Taller de orientación educativa I	Pedagogía experimental I	Seminario de Tesis I
				Educación de Adultos I	Taller de didáctica I	
8		Seminario de Filosofía de la Educación II	Planeación Educativa	Taller de orientación educativa II	Pedagogía experimental II	Seminario de Tesis II
				Educación de Adultos II	Taller de didáctica II	

(Mapa curricular Licenciatura en Pedagogía SUA, 2018)

A continuación, presento el desglose de la descripción sintética de las asignaturas del plan de estudios

Cuadro No. 7 descripción sintética de las asignaturas de pedagogía a distancia

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN
<b>INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN I</b> <b>INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN</b>	Análisis de las Teorías del Conocimiento con el objeto de determinar el enfoque y la construcción de la ciencia y su relación con la educación desde diferentes posturas epistemológicas.

<b>II</b>	
<b>INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA I</b> <b>INTRODUCCION A LA PEDAGOGÍA II</b>	Análisis del fenómeno educativo como un todo relacionado con factores de tipo social, económico, político, etc. que lo determinan y a la vez son determinados por él.
<b>PSICOLOGÍA DE LA EDUCACION I</b> <b>PSICOLOGÍA DE LA EDUCACION II</b>	Caracterización de las principales corrientes psicológicas contemporáneas a partir de la determinación de antecedentes, objeto de estudio, conceptos fundamentales y metodología empleada por cada una; así como su concepción de aprendizaje.
<b>FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA I</b> <b>FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION PEDAGÓGICA II</b>	Estudio del método hipotético deductivo en la investigación pedagógica en las modalidades de encuesta y diseño experimental. Reflexión sobre el método, modelos de explicación científica y uso de las técnicas. Debates contemporáneos en la investigación en las ciencias sociales.
<b>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I</b> <b>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II</b>	Principales corrientes sociológicas (Positivismo, estructural-funcionalismo y marxismo) su influencia en la teoría y práctica educativa.
<b>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I</b> <b>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II</b>	Estudio particular de las teorías del desarrollo, especial referencia de Jean Piaget y Henri Wallon. Revisando la concepción y campo de la psicología del desarrollo, conceptos fundamentales, etapas o estadios y metodología en cada una de las dos teorías
<b>TÉCNICAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y DOCUMENTAL I</b> <b>TECNICAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y DOCUMENTAL II</b>	Principales técnicas y etapas en la estructura y forma de trabajos escritos, aplicación de las técnicas para el registro y sistematización de la información.
<b>HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA I</b> <b>HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA II</b>	La historia como ciencia social. Breve reseña historiográfica de diversas interpretaciones. La educación en un periodo histórico concreto: diferentes concepciones.
<b>ESTADÍSTICA EN LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA I</b> <b>ESTADÍSTICA EN LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA II</b>	Definición, objeto, funciones y estadística descriptiva. Medidas de tendencia central y su aplicación en la educación.
<b>DIDÁCTICA GENERAL I</b>	La didáctica y la instrumentación de programas escolares de

<b>DIDÁCTICA GENERAL II</b>	cursos. Análisis de programas y elaboración de guías de estudio como propuesta de instrumentación didáctica.
<b>CORRIENTES DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN I CORRIENTES DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN II</b>	Estudio de posiciones filosóficas del desarrollo histórico social del hombre occidental y de los componentes: revolucionario, económico, tecnológico y liberador desde el punto de vista filosófico-educativo.
<b>ANTROPOLOGÍA PEDAGÓGICA</b>	Conocimiento de la importancia que reviste el contexto cultural y sus manifestaciones por la vida de los grupos humanos. Empleo de las técnicas idóneas para realizar trabajos de observación y estudio de desarrollo de comunidades.
<b>COMUNICACIÓN EDUCATIVA I COMUNICACIÓN EDUCATIVA</b>	Estudio de la problemática teórica, analítica y pedagógica de la comunicación. Elaboración de guiones aplicando los principios de la comunicación educativa.
<b>PSICOTÉCNICA PEDAGÓGICA I PSICOTÉCNICA PEDAGÓGICA II</b>	Estudio del origen y campo de aplicación de la Psicotécnica. Medición y evaluación pedagógica. Análisis y empleo de instrumentos como el cuestionario, la entrevista y pruebas psicométricas.
<b>TEORÍA DEL APRENDIZAJE</b>	Estudio de diferentes corrientes psicológicas y su análisis del proceso de aprendizaje y su análisis.
<b>ELABORACION DE PRUEBAS DE RENDIMIENTO ESCOLAR</b>	Diseño y elaboración de distintos tipos de prueba a partir de la revisión de algunos contenidos teóricos de psicotécnica pedagógica.
<b>POLÍTICA EDUCATIVA</b>	Análisis de la relación que guarda la fundamentación legal con la toma de decisiones en torno al hecho educativo.
<b>ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA</b>	Estudio de los principios y técnicas administrativas aplicables a la institución educativa.
<b>SEMINARIO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN I SEMINARIO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN II</b>	A partir de los elementos filosóficos de los semestres anteriores se analiza la obra de un autor actual en filosofía de la educación y en economía de la educación.
<b>PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL I PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL II</b>	Estudios de los principales diseños experimentales que pueden ser utilizados en la investigación pedagógica.
<b>ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN</b>	Análisis de las relaciones existentes entre la economía y la educación que permitan la definición clara del fenómeno educativo como un todo, enfatizando la forma en que influye y se ve influido por aspectos económicos.
<b>TALLER DE DIDÁCTICA I TALLER DE DIDÁCTICA II</b>	Realización de prácticas en el campo de la didáctica en las que se aplican los conocimientos, habilidades, técnicas e instrumentos específicos.

<b>TALLER DE COMUNICACIÓN I</b> <b>TALLER DE COMUNICACIÓN II</b>	Realización de prácticas en el campo de la comunicación educativa en las que se aplican conocimientos, habilidades, técnicas e instrumentos específicos.
<b>TALLER DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA I</b> <b>TALLER DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA II</b>	Realización de prácticas en el campo de la investigación pedagógica en las que se aplican conocimientos, habilidades, técnicas e instrumentos específicos.
<b>TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA I</b> <b>TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA II</b>	Realización de prácticas en el campo de la orientación educativa en las que se aplican conocimientos, habilidades, técnicas e instrumentos específicos.
<b>TALLER DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA I</b> <b>TALLER DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA II</b>	Realización de prácticas en el campo de la orientación educativa en las que se aplican conocimientos, habilidades, técnicas e instrumentos específicos.
<b>SEMINARIO DE TESIS I</b> <b>SEMINARIO DE TESIS II</b>	Elementos teórico-prácticos para la elaboración de tesis y tesinas. Elaboración de un proyecto de tesis o tesina.
<b>LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA I</b> <b>LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA II</b>	Estudio histórico comparativo de distintas estructuras legales universitarias.
<b>EDUCACIÓN DE ADULTOS I</b> <b>EDUCACIÓN DE ADULTOS II</b>	Análisis de la problemática de analfabetismo en sus manifestaciones, efectos y causas. Alternativas institucionales y jurídicas en México; proyectos de alfabetización y educación de adultos.
<b>EVALUACIÓN PEDAGÓGICA I</b> <b>EVALUACIÓN PEDAGÓGICA II</b>	Estudio de los aspectos y técnicas a considerar para evaluar los componentes y procesos que intervienen en el campo educativo con el objeto de proponer alternativas a las prácticas pedagógicas.
<b>PLANEACIÓN EDUCATIVA</b>	Análisis de los elementos que constituyen la planeación en cualquier campo, aplicadas a las particularidades de los proyectos educativos.
<b>HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO I</b> <b>HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO II</b>	Estudio de los proyectos y acciones educativas durante el periodo que abarca desde la República restaurada al Maximato y posteriormente al periodo que va del régimen de Lázaro Cárdenas a Luis Echeverría.
<b>PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA DEL SIGLO XX-I</b> <b>PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA DEL SIGLO XX-II</b>	Análisis de las experiencias pedagógicas más significativas desarrolladas durante el presente siglo. Abarca el movimiento de la escuela nueva y propuestas generadas durante las tres últimas décadas.
<b>LEGISLACIÓN EDUCATIVA</b>	Análisis del hecho educativo desde una perspectiva legal: Crítica de la estructura legal existente en sus distintos niveles y su comparación con la de otros países.
<b>ORIENTACIÓN EDUCATIVA I</b> <b>ORIENTACIÓN EDUCATIVA II</b>	Análisis de los problemas fundamentales de la educación de los jóvenes y su orientación vocacional. Se realiza además

<b>ORGANIZACIÓN EDUCATIVA</b>	un estudio de la práctica de orientación educativa en el sistema educativo actual.
<b>LABORATORIO DE PSICOPEDAGOGÍA I</b>	Estudios de los principios y técnicas para la planeación, organización y seguimiento de proyectos educativos.
<b>LABORATORIO DE PSICOPEDAGOGÍA II</b>	Profundización y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en cursos anteriores para el análisis de problemas específicos del área de Psicopedagogía y sus alternativas.
<b>LABORATORIO DE SOCIOPELAGOGÍA I</b>	Profundización y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en cursos anteriores para el análisis de problemas específicos del área de Sociopedagogía y sus alternativas.
<b>LABORATORIO DE SOCIOPELAGOGÍA II</b>	Profundización y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en cursos anteriores para el análisis de problemas específicos del área de Sociopedagogía y sus alternativas.
<b>LABORATORIO DE DIDÁCTICA I</b>	Profundización y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en cursos anteriores para el análisis de problemas específicos del área de didáctica y sus alternativas.
<b>LABORATORIO DE DIDÁCTICA II</b>	Profundización y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en cursos anteriores para el análisis de problemas específicos del área de didáctica y sus alternativas.
<b>LABORATORIO DE FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN I</b>	Profundización y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en cursos anteriores para el análisis de problemas específicos de filosofía e historia de la educación.
<b>LABORATORIO DE FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN II</b>	Profundización y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en cursos anteriores para el análisis de problemas específicos de filosofía e historia de la educación.
<b>EDUCACIÓN ESPECIAL I</b>	Análisis de los problemas especiales de aprendizaje en los escolares y de los métodos y técnicas para la detección y atención que esto requiere.
<b>EDUCACIÓN ESPECIAL II</b>	
<b>ESTADÍSTICA INFERENCIAL I</b>	A partir de los objetivos logrados en las asignaturas Estadística en la Investigación Pedagógica I y II, se profundiza en el aspecto de la interpretación de datos, específicamente las técnicas de inferencia, inducción y validación de los resultados en una investigación.
<b>ESTADÍSTICA INFERENCIAL II</b>	
<b>DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I</b>	Análisis del concepto de marginalidad desde la perspectiva del conocimiento en ciencias sociales en un doble enfoque económico y social. Particularidad en América Latina. Las acciones de desarrollo comunitario, trabajo de campo en una comunidad.
<b>DESARROLLO DE LA COMUNIDAD II</b>	

(Plan de estudios pedagogía a distancia, versión 2018)

El objetivo general de la licenciatura es:

Formar profesionales de la educación, capaces de analizar críticamente el saber pedagógico y la práctica educativa, y de fundamentar su posición al respecto. Así como aplicar creativamente sus conocimientos teóricos-metodológicos, sus habilidades tecnológicas y sus aptitudes éticas, para resolver problemas y satisfacer necesidades educativas en los diversos campos de intervención del pedagogo. (SUAYED, 2018)

Adicional a este objetivo general, se plantean para la licenciatura tres objetivos complementarios:

- Proporcionar elementos teóricos que permitan la elaboración de un concepto propio de pedagogía y de educación, a partir de la resignificación de conocimientos provenientes de diversas disciplinas organizados en un todo orgánico; del análisis de la historia de la pedagogía y de la historia de la educación así, como de su propia posición acerca del campo de estudio y del estatuto epistemológico de la pedagogía.
- Proporcionar elementos para la formación de habilidades que permitan la realización de análisis histórico y conceptual de las obras clásicas y contemporáneas de la teoría pedagógica, para realizar un examen crítico de los aspectos más relevantes de la historia de la educación mexicana y universal, destacando la génesis y desarrollo de las instituciones educativas en general y del Sistema Educativo Nacional en particular.
- Proporcionar elementos que permitan la realización de análisis críticos de la realidad educativa, en sus diversas dimensiones, y problematizarla determinando referentes teóricos y metodológicos, para elaborar explicaciones e interpretaciones de los hechos y desarrollar propuestas educativas que ofrezcan alternativas de solución a las problemáticas estudiadas. Estas propuestas se caracterizarán por ser pertinentes y viables en relación con las prioridades educativas y las necesidades sociales. (SUAYED, 2018)

El perfil profesional que se establece es

El Pedagogo es el profesional que, con una sólida formación humanística y sociológica, analiza el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, así como sus fundamentos filosóficos y políticos para la solución de los problemas que ella entraña. (SUA, 2018)

De igual manera este perfil profesional se complementa con el perfil de egreso que es lo particular se refiere a los rasgos que diferenciarán al egresado de la licenciatura de otros planes de estudios. Este perfil se encuentra constituido por la conjunción de distintos elementos, según el SUAYED; las necesidades sociales a cuya solución contribuirá el pedagogo, las funciones en relación a su campo de acción a nivel nacional y por último el espacio laboral e institucional en el cual se desenvolverá el egresado;

Al concluir sus estudios, el egresado de la carrera contará con elementos suficientes para articular los desarrollos teóricos y metodológicos del campo pedagógico con sus recursos y sus tradiciones de conocimiento, formación e investigación, para realizar múltiples funciones entre las que destacan: la investigación educativa; difusión y docencia de la pedagogía, asesoría y consultoría pedagógica; orientación educativa; planeación;

desarrollo y evaluación de proyectos de educación formal, no formal e informal; planeación, gestión y evaluación de instituciones educativas; planeación y evaluación curricular; desarrollo y evaluación de proyectos de educación de adultos y de formación para el trabajo (capacitación); y coordinación y supervisión de programas educativos. (SUAYED, 2018)

Continuando con la descripción de la licenciatura, las modalidades de titulación aceptadas para la carrera son tres: tesis, tesina e informe académico documento que, posteriormente se deberá defender oralmente el tema que ha desarrollado el estudiante, esto durante el examen profesional, después del cual los miembros del sínodo deliberarán si es sustentante obtiene o no su título. Según lo estipulado en el reglamento que rige los exámenes profesionales en la Facultad de Filosofía y Letras desde 1993.

#### **4.3. El plan de estudios de Pedagogía a Distancia y la interculturalidad**

Como se puede observar existen múltiples diferencias en la estructura pedagógica que sustentan los proyectos pedagógicos de la Universidad Intercultural y de la licenciatura en pedagogía a distancia de la UNAM. Esto desde luego tiene su razón de ser, debido a que la comparación que realizó no es del todo simétrica, debido a que, en el caso del modelo pedagógico de la Universidad Intercultural, los elementos curriculares que rescato son en general para todas las licenciaturas y en el caso del otro currículo, tiene mayor grado de especificidad. Sin embargo, podemos hacer uso de los elementos que he propuestos, algunos de ellos ya los he mencionado, rescato los siguientes:

- Perfil de ingreso
- Objetivos
- Perfil de egreso
- Ejes transversales en el currículo

Los elementos que propone el perfil de ingreso al aspirante a cursar la licenciatura en pedagogía son una suma de habilidades y algunas actitudes en general, por ejemplo; el espíritu crítico, gusto por la lectura, habilidad para comunicarse correctamente por escrito, así como una afinidad en general en las áreas de ciencias sociales y las humanidades.



Entre otros de estos prerrequisitos se encuentra las habilidades en el manejo en las tecnologías; una aptitud que se da muchas veces es dada de antemano, cuando bien no puede ser así. El curso propedéutico se propone como una solución en ese aspecto, este tipo de cursos son elementos que han sido incorporados debido a las deficiencias de los estudiantes en ciertos aspectos. Este tipo de mecanismos me parecen una opción adecuada para introducir a los estudiantes a las herramientas de investigación y los métodos de estudio que son utilizados en esta modalidad. El perfil de ingreso no explicita elementos que impulsen a la interculturalidad, se concentra en perseguir un perfil de estudiante con esta suma de habilidades y conocimientos que le ayudarán a acoplarse al sistema de educación a distancia.

#### **4.3.1. Objetivos del plan de estudios**

Se enfocan en lograr que los pedagogos puedan aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos, aprendidos durante la licenciatura para resolver las necesidades educativas, esto desde una perspectiva crítica. Noto que los objetivos se centran también en formar un perfil de profesionista investigador desde una formación en dos líneas, en un primer momento se ofrece una formación enfocada en aspectos teóricos de la educación y en un segundo momento en un aspecto práctico. Discursivamente no encuentro elementos que me permitan realizar una ligazón directa con la interculturalidad y los objetivos de la licenciatura. Si realizamos la comparación

#### **4.3.2. Las asignaturas y su estructura**

Sobre el plan de estudios, las asignaturas como unidades básicas que concretan los contenidos del plan de estudios, pude observar que incorporan un elemento muy necesario de flexibilidad para que los estudiantes puedan desarrollar sus propios intereses, la planeación incorpora este elemento de forma didáctica considerando una escala de especialización ascendente. Las asignaturas, como ya lo hemos descrito en el apartado anterior están organizadas por cinco núcleos temáticos; contextualización del campo educativo, sociedad cultura y educación, sujeto, desarrollo y aprendizaje, intervención educativa y por último investigación educativa. Asignaturas como investigación, y desarrollo de la comunidad I y II tiene el potencial para convertirse en espacios para

incorporar contenidos sobre la interculturalidad. Aunque en la descripción general de las asignaturas no explicitan en ningún momento alguna característica de la interculturalidad.

La libertad de cátedra en este sentido considero que tiene un papel importante, tanto en los cursos grupales, como al momento de las asesorías individualizadas, la formación docente en este tipo de planteamientos teórico y pedagógicos para la interculturalidad se vuelve bastante importante. Finalmente, el otro elemento que completa el circuito comunicativo desde luego, es el estudiante, quien en esta modalidad es imperativo que demuestre una actitud activa y responsable sobre su propio aprendizaje. Las asignaturas en su mayoría son teóricas y no nos expresan mucho del paradigma de aprendizaje sobre el cual se posicionan, aparentemente se trata de una educación centrada en el contenido, la adquisición de un conocimiento memorístico

#### **4.3.3. Perfil de egreso**

Con los elementos expuestos en el apartado anterior, el objetivo de la licenciatura y el perfil profesional podemos ver que la propuesta curricular se encuentra encaminada a formar un pedagogo desde una perspectiva crítica y humanista, pero con una dimensión práctica, es decir un pedagogo que pueda proponer soluciones a los problemas educativos nacionales con fundamentos político-filosóficos. Los espacios laborales en los que se puede desempeñar el pedagogo son los variados incluyendo, educación formal y no formal. En este sentido la educación comunitaria, podría tener un papel más importante, puesto que la población estudiantil que forma parte de este grupo pertenece al interior del país, es bastante probable que las condiciones socio-económicas en las cuales se desarrollan tengan un panorama laboral con necesidades particulares.

Sin embargo, el currículo aún tiene muchos rasgos propios de la modernidad, sobre todo en términos de la evaluación, en donde podemos notar el examen tiene todavía una importancia superlativa en la planeación de la evaluación de los estudiantes. Un elemento que encuentro ausente es la perspectiva multilingüe, a pesar de que en el país se hablan 68 lenguas indígenas y alrededor de 364 variables lingüísticas distintas, aun en uso, pero en riesgo (CGEIB, 2018). México es un mosaico complejo de inmensa riqueza de saberes y de prácticas en todas las áreas de la vida cultural.

Un currículo que tenga pretensiones de incorporar la interculturalidad no debe pasar por alto estos elementos. Por ello es importante considerar las bases históricas e ideológicas que sustentan un currículo, para de esa forma poder cuestionarnos, si lo que se enseña y el cómo se enseña servirá para responder a las metas que nos hemos planteado como individuos y como sociedad plural democrática.

#### **4.3.4. Áreas curriculares**

Si tomamos a las áreas curriculares como equivalentes a los ejes transversales, en tanto que ambos son los pilares que sostienen la planeación de las actividades y los contenidos que se incluyen de los planes de estudio. Puedo realizar una comparación que me permite notar que existe una diferencia importante, la ausencia de un área curricular que se encargue de los valores el cual, si es contemplado en el modelo pedagógico de las universidades interculturales. Esta diferencia que podría parecer nimia, probablemente podría permitir un planteamiento distinto de lo que es la intervención educativa, y el sentido que los profesionistas le otorguen a la investigación científica.

## **Reflexiones finales**

En relación a los objetivos propuestos para la presente tesis, en el caso del objetivo principal, el cual es analizar la relación interculturalidad-currículo por medio del plan de estudio de pedagogía ofertado por la Facultad de Filosofía y Letras, considero que la resolución fue satisfactoria. En términos explícitos, la interculturalidad no fue un factor a considerar para la planeación del plan de estudios, ya que, desde su planteamiento pedagógico, no se encuentran presentes áreas, asignaturas ni un planteamiento psicopedagógico que lo permita, esto en comparación con el currículo de las universidades interculturales, en dónde su planteamiento psicopedagógico y organizativo del plan de estudios si lo permite. En relación al segundo objetivo, puedo decir que no hay planteados elementos explícitos que coadyuven a la interculturalidad dentro del plan de estudios.

En relación al tercer objetivo que me propuse en esta investigación pienso, que conservar la libertad de cátedra y las asignaturas que se centran en contextos locales es un buen primer paso, aunque idealmente pienso que la interculturalidad debería ser un eje transversal que atravesase toda la planeación curricular. Agregar un eje axiológico que incluya los valores necesarios para propiciar el diálogo intercultural y la vinculación con la comunidad me parece un buen paso, ya que va en concordancia con las funciones sustantivas de la universidad, no debemos olvidar que como universidad pública tenemos una deuda con la sociedad.

Es necesario que las herramientas digitales que proporciona el SUAYED y la planeación curricular y las prácticas institucionales se conviertan en un aliado para lograr que los estudiantes tengan una trayectoria escolar que les permita lograr los objetivos que se propongan. Los currículos deben de tener coherencia tanto en los objetivos que se propone la licenciatura con el enfoque psicopedagógico que se plantea.

Un segundo paso es lograr que los profesionistas en el diseño de planes y programas de estudio, y de los estudios curriculares escuchen las necesidades de los estudiantes. No únicamente aquellas recomendaciones que proceden desde la voz del mercado, de la racionalidad técnica positivista que aún padece nuestro sistema educativo o de las recomendaciones de los organismos internacionales, que, aunque valiosas, deben ser

puestas en duda. Sin afán de buscar una confrontación o un falso antagonismo, sino de manera de complementariedad.

No puedo dejar de mencionar las condiciones materiales, pues más allá de los planteamientos teóricos la educación a distancia no es una fórmula mágica. Ya que la misma también sufre de los males que aquejan a la educación pública mexicana en general. Me refiero a que pesar de los esfuerzos, todavía existe una gran desigualdad en los indicadores que muestran el porcentaje de éxito escolar de las poblaciones vulnerables.

Los indígenas actores históricamente excluidos, centro de las actuales políticas interculturales, actualmente en la segunda década del siglo XXI aún no logran llegar a la universidad, los alumnos indígenas estadísticamente acceden menos a la educación superior que sus contrapartes mestizas. Pues para 2014 la escolaridad promedio era de 8.9 años, apenas la secundaria, la población mestiza se encuentra un poco más arriba de este indicador, en 9.1 lo que nos indica que en México la educación superior sigue siendo un privilegio de unos cuantos. (INEE, 2015: 49). La educación abierta y a distancia puede ser una modalidad que representa ventajas prácticas para poblaciones económicamente vulnerables, pero esto no se logrará si no hay políticas públicas que logren reducir la brecha digital que perpetua las desigualdades como el acceso al internet y a las herramientas digitales.

Racismo, machismo, pobreza, pensar desde la interculturalidad nos permite visibilizar este tipo de dinámicas que se han llegado a interiorizar y a normalizar en la vida cotidiana, incluso en espacios que se pretenden críticos, inclusivos y benevolentes, como lo es la universidad.

No basta con agregar adjetivos a la educación, fenómeno que actualmente y desde hace rato se encuentra en crisis, el contexto global de la sociedad de la información cada vez aumenta la necesidad de profesionistas cada vez más preparados y con perfiles flexibles que les permitan transitar en este difícil contexto. Aunque no he ahondado en ello, existe un desencanto con la modernidad, vivimos en una época contradictoria. Un mercado laboral precario para los profesionistas recién egresados en general, y en el área de la educación en

particular tampoco es un panorama que propicie el interés de los estudiantes por profesiones del área de las humanidades, sumiéndonos aún más en una incertidumbre.

El conocimiento no es ya un punto de llegada de una sola vía, ni siquiera es el objetivo que la educación debe de perseguir a toda costa, ahí es donde radica la complejidad, cuestionarnos nuestros marcos epistemológicos que hemos aceptado sin chistar, nos permite situarnos en una posición que nos permite reencantar el mundo, hacernos nuevas preguntas y dar entrada a la subjetividad.

Personalmente pienso, que la universidad debe seguir siendo un espacio, plural, de conocimiento de la diversidad en todas sus formas, dónde no solo se valore la racionalidad técnica y científica que, sin dejar de tener una enorme importancia, también se deben permitir un redescubrimiento y valorización de los saberes que provienen desde los lugares más diversos. La universidad debe permitir un intercambio de saberes desde una horizontalidad, sin perder el carácter crítico que la ha caracterizado.

La inclusión en el currículo universitario no solo pasa por la categoría de la educación a poblaciones indígenas, otros aspectos al considerar en el manejo de la interculturalidad son las poblaciones migrantes, y la inclusión del alumnado con necesidades especiales, como hemos visto esto pasa por los mecanismos de aprendizaje, los elementos didácticos y los materiales como lecturas, actividades etc.

No quisiera terminar esta tesis con una mirada pesimista. La UNAM y el SUAYED como hemos visto responden a este contexto, para así brindar educación pública a poblaciones que por distintos motivos no pueden transitar por un aula tradicional, este tipo de ofertas creo que pueden bien ser una punta de lanza para lograr acercar a las poblaciones demandantes de educación una formación de calidad, en un sentido amplio, para ello pienso que la interculturalidad tiene un potencial muy importante, no solo para formar mejores profesionistas sino mejores ciudadanos del mundo.

Aunque no fue un factor de análisis, debo de dar el debido reconocimiento el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural e Interculturalidad PUIC UNAM que entre sus atribuciones y proyectos ofrece la posibilidad de estudiar una asignatura optativa extra México Nación Multicultural, como asignatura para todas las

licenciaturas de la UNAM, se ofrece de manera presencial y en línea, así como el sistema de becas para estudiantes indígenas, esta temática requerirá un análisis propio en otro momento. Es un gran orgullo como miembro de la comunidad UNAM, la existencia de este tipo de proyectos, ya es una excepción a la regla puesto que en la bibliografía que revisé a excepción de las universidades autoproclamadas interculturales, en las instituciones de educación superior en general no existen programas similares

“Los centros escolares necesitan contribuir a que todas las personas se sientan orgullosas de su identidad cultural y, por consiguiente, se acepten a sí mismas y a las demás.” (Torres, 1998: 193):

Concluyo diciendo que en educación superior debemos transitar a un tipo de formación profesional diversa, para una ciudadanía y unos profesionistas diferentes, el binomio educación a distancia-interculturalidad es una posibilidad para acceder a ello. La educación superior a distancia tiene sus propias posibilidades, no se trata de sustituir la educación tradicional escolarizada con educación a distancia, sino a diversificar oferta para una diversidad de estudiantes. La interculturalidad por su nos invita a repensar la forma en la concebimos a la educación y como nos situamos frente a ella. La educación a distancia también nos permite situarnos en un mundo, donde no hay fronteras, pero todo dependerá de nosotros, hay una enorme responsabilidad, no dejemos nuestro futuro al viento.

## Trabajos citados

- De Alba, Alicia. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires. Miño Dávila.
- Amador, R. (2012). 40 años del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM. *Perfiles Educativos*, XXXIV (137), 194-212.
- Ameigeiras, A., Chernobilsky, L., Giménez, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N., Neiman, G., & Quaranta, G. &. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa* (1 ed.). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Antolínez, I. (2013). Diversidad cultural en España y México. Un estudio comparativo sobre el significado de la interculturalidad y su gestión en contextos locales. (U. P. Olavide, Ed.) España.
- ANUIES. (2016). *Anuario estadístico de Educación Superior*. México: ANUIES.
- Baronnet, B. (2013). *Educación e interculturalidad. Política y políticas*. (1a ed.). México: Departamento de publicaciones del CRIM de la UNAM.
- Barrera, P. (2013). *El currículum de pedagogía SUAYED desde el punto de vista de los estudiantes. Un estudio exploratorio*. México.
- Barriga, F. (2015). El currículo a través de sus autores. *Revista Digital GIDDET*, 39.
- Barrón, C., Chehaybar y Kuri, E., Morán, P., Pérez, G., & Ruiz, E. y. (2010). Currículum, formación y vinculación en la educación superior: tres ejes de investigación educativa. *Revista Digital Universitaria*, 11(2). Obtenido de <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art21/int21.htm>
- Bertely, M. (2011). Educación Superior Intercultural en México. *Perfiles educativos*, XXXIII, 66-77. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258007>
- Casillas, M., Santini, L. (2009). *Universidad Intercultural Modelo Educativo*. México: SEP.
- Chan, M., Contreras, O., Freixas, R., Fueyo, E., Gamboa, F., Husca, E., . . . Et, a. (2015). *La educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria*. México: Virtual Educa.
- Charabati, E. (2013). Educación intercultural. Rupturas necesarias. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, XXXV, 95-105. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545089006>
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe CGEIB. (01 de 10 de 2018). *¿Qué hacemos?* Obtenido de <http://eib.sep.gob.mx/que-hacemos/>



- Cortéz, M., Selene, L., & Dietz, G. (2014). Los estudios interculturales en la Universidad Veracruzana: Hacia un primer balance. *Revista de Investigación Educativa*, 7-79. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34027019004>
- Cortina, R. (2014). Educación intercultural bilingüe en Latinoamérica. El papel de la ayuda internacional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, XIX, 13-18. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14029405002>
- Crovi, D., & Hernández, F. (2004). *Internet y televisión. Una mirada a la interculturalidad* (1a ed.). Guadalajara: Pandora.
- CUAED. (s.f.). *Acerca del SUAyED*. Recuperado el 25 de julio de 2018, de SUAyED UNAM: [https://suayed.cuaed.unam.mx/que\\_es.php](https://suayed.cuaed.unam.mx/que_es.php)
- Dembicz, A. (2004). *Interculturalidad en América Latina, en ámbitos locales y regionales* (1a ed.). Varsovia: Taller Gráfico de la Universidad de Varsovia.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación* (1a ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Dietz, G. (2014). Educación Intercultural en México. *Revista de Investigación Educativa*, 162-171.
- Dietz, G., y Mateos, L. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. (1a ed.). México: SEP.
- Essomba, M. (2012). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad. Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria intercultural en perspectiva europea*. (1a ed.). Barcelona: Graó.
- Facultad de Filosofía y Letras. (2018). *Acerca de la licenciatura*. Obtenido de Pedagogía filos UNAM: <http://pedagogia.filos.unam.mx/acercade/>
- Figuroa, H., & Ramirez, C. (2007). *Investigación y docencia en bibliotecología*. (UNAM, Ed.) México: Cromocolor.

- Fornet-Betancourt, R. (2004). *Sobre el concepto de interculturalidad* (1a ed.). México.: Consorcio intercultural.
- García, D., & Alcalá, R. (2016). *Interculturalidad: Valores y valoración* (1a ed.). México: Ediciones Acatlán.
- Hernández, N. (2009). *De la exclusión al diálogo intercultural con los pueblos indígenas* (1a ed.). México: Plaza y Valdéz.
- INE. (2004). *Democracia intercultural* (1a ed.). México: Instituto Nacional Electoral.
- INEE. (2016). *Panorama educativo de la población indígena 2015* (1a ed.). México: INEE-UNICEF.
- Knoop, A. (1996). *Lo propio y lo ajeno: Interculturalidad y sociedad multicultural* (1a ed.). México: Plaza y Valdéz.
- Lampert, E. (2000). Educación a distancia ¿elitización o alternativa para democratizar la enseñanza? *Perfiles educativos.*, XXII(88), 70-82.
- Lazo, P. (2008). *Ética hermenéutica y multiculturalismo* (1a ed.). México: Publicaciones UIA.
- Libertad, M. (2013). La Facultad de Filosofía y Letras, breve síntesis de su trayectoria pedagógica. *Repositorio de la Facultad de Filosofía y Letras*, 97-150.
- Lupion, P., y Rama, C. (2010). *La educación superior a distancia en América Latina y el Caribe*. Santa Catarina: Editora unisul.
- Márquez, L. (2015). *Hacia la elaboración de un curriculum práctico* (1 ed.). México: Tintanueva.
- Marsiske, R. (2006). La universidad de México: Historia y Desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana.*, 8, 11-34. Recuperado el 25 de 11 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/869/86900802.pdf>
- Mato, D. (2017). *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina* (1 ed.). Buenos Aires: EDUNTREF (Editorial de la Universidad Nacional Tres de Febrero).

- Mendizábal, E. (18 de 01 de 2018). *Revista digital universitaria*. Obtenido de <http://www.revista.unam.mx/vol.18/num5/art41/index.html>
- Mondragón, A; Monroy, F. (2010). *Interculturalidad: Historias, experiencias y utopías* (1a ed.). México: Plaza y Valdéz.
- Mundial, B. (2015). *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI*. Washington, DC.: Banco Mundial.
- Muñoz, H. (2002). *Rumbo a la interculturalidad en educación* (1a ed.). México: UPN.
- Olivé, L. (2004). *Interculturalismo y justicia social* (1a ed.). México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- Ornelas, G. (2013). La interculturalidad construida por estudiantes y egresados de la MDE, UPN-Ajusco. *Reencuentro*(66), 31-39. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34027019004>
- PRATEC, P. A. (2009). *Epistemologías en educación intercultural* (1a ed.). Lima: Bellido Ediciones.
- PUIC. (1 de Mayo de 2018). *Diversidad cultural e interculturalidad. Programa universitario*. Obtenido de [http://nacionmulticultural.unam.mx/portal/puic/acuerdo\\_creacion.html](http://nacionmulticultural.unam.mx/portal/puic/acuerdo_creacion.html)
- Quiroz, E. (2013). Internacionalización e interculturalidad; Un reto para la educación superior. *Reencuentro* , *VXVII*, 9-64. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34030523007>
- Re, A. (2013). Universidades interculturales en México. Reflexiones sobre identidades a partir de un trabajo de campo en Espinal Veracruz. (U. d. Barcelona, Ed.) España.
- Sandoval, E., & Guerra, E. (2007). La interculturalidad en la educación superior en México. *Ra Ximhai*, *III*, 273-288. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130203>

- Schmelkes, S. (2009). Interculturalidad, democracia y formación valoral en México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, XI(2). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34027019004>
- SEP. (s.f.). *Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe*. Recuperado el 15 de 05 de 2015, de <http://eib.sep.gob.mx/abc-de-la-interculturalidad/>
- Serrani, D. (2014). Adaptación de las escalas de ideología multicultural y tolerancia étnica en estudiantes universitarios argentinos. Aportes para una educación intercultural. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, XXXVI, 22-49. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545088003>
- Sielglin, V. (2011). *Interculturalidad y comunicación. Acercamientos psicoanalíticos y psicosociológicos* (1a ed.). Nuevo León: Plaza y Valdéz.
- Soriano, E. (2013). *Interculturalidad y neo-comunicación* (1a ed.). Madrid: La muralla, S.A.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2010). *Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en diversidad cultural y en el diálogo intercultural* (1a ed.). Luxemburgo: UNESCO.
- Villoro, L. (1999). *Estado plural, pluralidad de culturas* (1a ed.). México: Paídos.
- Villoro, L. (2007). *Los retos de la sociedad por venir* (1a ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época* (1a ed.). Quito: Ediciones ABYA-Yala.